

Designados los diez
presidentes de
Sección en la
Institución de Cultura
«Marqués de
Santillana»

★ El Consejo General se
constituirá en septiembre

Según informa el Servicio de Información y Publicaciones de la Diputación Provincial, el presidente de la Institución, en virtud de las facultades que le confiere el Art. 23 del Reglamento de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», ha procedido a efectuar el nombramiento de los presidentes de las distintas Comisiones en que se estructura dicha Institución y que, además, constituyen la Comisión Permanente del mismo. Estos nombramientos han recaído en los siguientes consejeros:

—Historia: Don Antonio Herrera Casado.
—Literatura: Don José María Alonso Gamo.

(Pasa a la penúltima pág.)

Turo de la Peira, ganador, por tercera vez, del «Arcipreste de Hita»

El grupo catalán «Génesis teatral Turo de la Peira», se ha alzado con el primer premio de la VI Edición del Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», siendo la tercera vez que consigue este galardón.

El jurado calificador presidido por José Luis Martín Sánchez, y formado por Enrique Orcajada Eguía, Pablo Lorente, Fernando G. Romo, Blanca Calvo, Marilín García Salmerón y Fernando Borlán, otorgó los siguientes premios y menciones especiales:

MENCIONES ESPECIALES:

—PRIMERA: A Alfredo Osset, del Colectivo Alforjas de Madrid, por su trabajo de dirección, en la puesta en escena de la obra «Las Brujas de Salem», de Arthur Miller.

—SEGUNDA: A Enrique Martí, del grupo «AGORA», de Car-

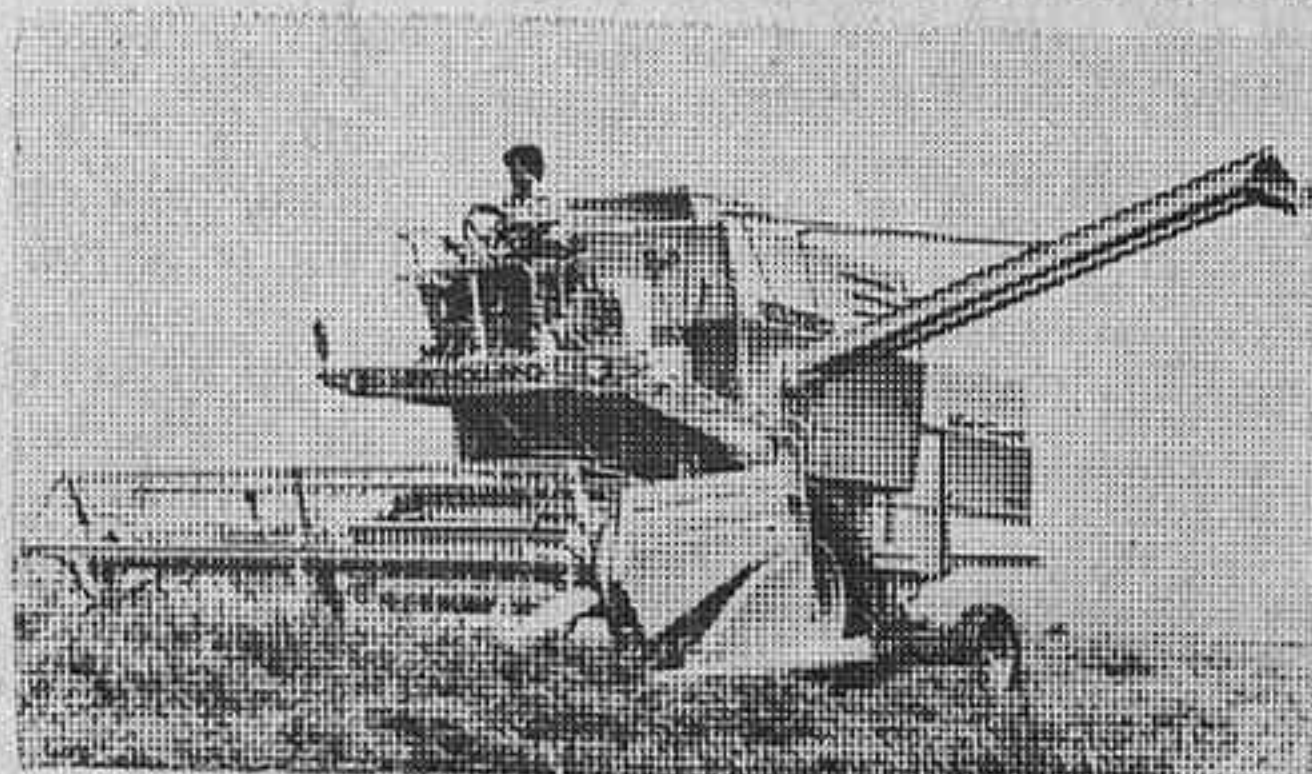
300.000 tm. de cebada y 125.000 tm. de trigo, cosecha probable

Se ha iniciado en nuestra provincia la recolección de la cosecha de cereales, en las zonas más tempranas de la misma. Hasta el momento, y como se esperaba, la calidad del grano en términos generales es buena, manteniéndose la cifra de cosecha probable en torno a las 300.000 toneladas de cebada y 125.000 toneladas de trigo.

Hasta el pasado lunes, las adquisiciones de cebada, en su

modalidad de compras directas, por parte del SENPA han sido de 209 Tm. en el silo de Guadalajara y de 223 Tm. en el silo de Yunquera, lo que representa un total de 432 Tm. Por otro lado se están realizando compra-

ventas en el mercado libre, a veces a precios inferiores al de garantía, con partidas que presentan cantidades importantes de impurezas o un exceso de hu-



La temporada de recolección está en pleno apogeo. Las cosechadoras, señoras de los campos, están concretando muchas esperanzas: este año, por fin, es un año grande.

medad. También se explican estas operaciones por la rapidez de las mismas, en cuanto a la disposición del efectivo por parte de los agricultores se refiere.

En resumen, se puede decir, en torno al mercado provincial de cebada, que su situación es normal, tanto en precios como en afluencia de grano al mismo.

EL SENPA HACE GESTIONES PARA ALQUILAR UN NUEVO ALMACEN

En cuanto a la capacidad de
(Pasa a la página siguiente)

A partir de 1985

La cobertura de la segunda cadena en Guadalajara será del 80 %

El plan de actuaciones de RTVE a lo largo de 1984-85 prevé la instalación de seis reemisores para aumentar la cobertura de la segunda cadena en la provincia de Guadalajara.

Estos reemisores irán en Rueda de la Sierra, Molina de Aragón, Budia, Loranca de Tajuña, Orihuela del Tremedal y Peracense, estos dos últimos en la provincia de Teruel pero que

(Pasa a la última página)

Tomey, Bris y Ruiz invitan al Gobernador a que les imponga una multa «si puede»

El presidente y vicepresidente de la Diputación de Guadalajara, Fco. Tomey y José María Bris, respectivamente, y el senador por esta provincia, José Ruiz, han invitado al Gobernador Civil, Eduardo Moreno, a que «nos ponga las multas que anunció, si puede, ya que para nosotros sería un orgullo pagar una sanción por defender los intereses de la provincia de Guadalajara».

El Gobierno Civil hizo público el martes un comunicado (véase «F. y A.» de la semana pasada) en el que se decía que los servicios jurídicos de aquel organismo estaban recabando los informes precisos para determinar si las conductas de los tres políticos citados eran acreedoras de una sanción administrativa por haber participado en una manifestación no autorizada, contra el trasvase Tajo-Segura, ante la puerta del Gobierno, y en la que se vertieron gritos insultantes contra el ministro, según este mismo gobierno civil.

El presidente de la Diputación negó que se hubieran producido estos insultos, de forma mayoritaria, y todo lo más que admite es que «alguien aislado hubiera proferido alguna palabra».

Tampoco admitió el señor Tomey el carácter de «manifestación» a la protagonizada por el grupo de personas —muchos de ellos alcaldes, concejales y miembros de las cámaras agrarias de los pueblos ribereños a Entrepeñas— que se dirigió el lunes

hasta el Gobierno Civil para entregar un comunicado de protesta. Defendió siempre su comportamiento que calificó de «correcto» y no así el del ministro de Obras Públicas en Alcalá al que tachó de «incalicable». En varias ocasiones se refirió a que Julián Campo debía estar en todas las listas de ministros que no superarán la próxima crisis de gobierno, y tal vez por ello no quiere hacer frente a su responsabilidad «porque no sabe si al día siguiente seguirá siendo ministro».

Especialmente duro fue con el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, de quien dijo que «comprendía la difícil posición de un gobernador que ha sido incapaz de localizar en todo un fin de semana a un señor ministro», aludiendo a la petición que le fue formulada para que concertara una cita con la Asamblea de Pueblos Afectados por el Trasvase con motivo de la visita de Julián Campo a Alcalá. Afirmó que su actitud era de «amedrantamiento y amenaza» para con ellos, así que debía entender que le pidieran su dimisión. El presidente de la Diputación llegó a repetir a continuación, por dos veces, que «las libertades públicas habían sufrido tal deterioro que son ahora peores que las que existían con el franquismo».

(Pasa a la página 5)

Se vió el juicio contra tres ex-militantes de FN que irrumpieron en una sesión municipal

El alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, el primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, dos ex-concejales, Angel García Méndez —actual delegado de Cultura— y Jerónimo Biosca y un ex-funcionario municipal, Isidoro del Rosal, no comparecieron en el juicio, al cual estaban citados como testigos, seguido contra Camilo Meléndez (ex-delegado del desaparecido partido político «Fuerza Nueva»), Emilio Valero y José I. Borobia Vegas, simpatizantes estos últimos de FN.

(Pasa a la última pág.)

(Pasa a la pág. 15)

En septiembre, organizada por el Grupo Enjambre

II Semana de Poesía de Castilla-La Mancha

El grupo literario Enjambre está preparando la II Semana de Poesía de Castilla - La Mancha, cuya primera edición, también organizada por este grupo alcarreño, tan buena acogida y tanto éxito tuvo en el otoño de 1982.

La Semana constará de actos poéticos fundamentalmente y tendrán la variante de actuaciones de cantautores y grupos folklóricos de la región.

Esta verdadera muestra del arte poético se desarrollará del 24 al 29 de septiembre, la semana inmediatamente posterior a la de ferias, y está patrocinada por la Delegación Provincial de Cultura de Castilla - La Mancha y por el Ayuntamiento de Guadalajara. Los actos tendrán su celebración en la Concordia, y habrá caseta de libros de autor, poster con poemas de los intervinientes, concurso popular de poesía, así como colo-

quios en torno a los aspectos más singulares de la poesía.

El lunes, día 24, será inaugurada la Semana por uno de nuestros más representativos poetas, premio Cervantes, y la actuación del grupo anfitrión, Enjambre, con un homenaje al alcarreño Ramón de Garcíasol. El martes, día 25, recitarán poetas de Cuenca e intervendrá el cantautor de la Ciudad Encantada, Cayetano Morales. El miércoles, día 26, Ciudad Real, con una puesta de escena poética sobre la Vida y la Muerte, de Angel González Aleja y su esposa Mari Cruz. El día 27, los de Toledo, con el grupo Alborz. El viernes, 28, los representantes de Albacete, actuando el grupo folklórico de la Casa de la Mancha de Madrid. El día 29, clausura e intervención de poetas invitados. Cerrará el grupo Alquería.

Presentación del Gabinete de Asesoramiento de la Diputación

Hoy tendrá lugar, en la Diputación, el acto de presentación del Gabinete de Asesoramiento, Estudios y Asistencia Técnica, creado por la Diputación, para servicio de las Corporaciones Locales.

Actos en conmemoración del 18 de julio

La Jefatura Provincial de la Confederación Nacional de Excombatientes y la Jefatura Provincial de Falange Española de las JONS de Guadalajara, han organizado para hoy miércoles, en conmemoración del 48 aniversario del 18 de julio, una misa que tendrá lugar a las 9 de la noche, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de nuestra ciudad, que se aplicará por todos los Caídos, y a las 10 se ofrecerá un vino español en los locales de la Jefatura Provincial de Falange (c/. Fernández Iparraguirre), a cuyos actos se invita a los afiliados, familiares y simpatizantes.

SUPERBA

Primer fabricante europeo de máquinas de tricotar, *necesita* — Delegados-Distribuidores — en Guadalajara y su provincia. Rendimientos superiores a 100.000 pesetas.

Teléf. de contacto: 91/457-92-32

SE TRASPASA BAR

En c/. Adoratrices
Guadalajara

Razón: Teléfono 23 28 03

Del cancionero de la labranza

En nuestras grandes temporadas de recogida de coplas, canciones y romances sobre los temas del arado, los surcos, las besanas, las yuntas, las barbecheras, la simienza... hemos recogido muy poco y esto ha sido casi siempre en nuestra Campiña, tierra paniega por excelencia y buena parte de la provincia de Guadalajara.

Vamos a empezar por «El arado», canción que nos dictó un viejo labriego en Robledillo de Mohernando, partido de Cogolludo y que después, con ligeras variantes, la hemos encontrado en otros pueblos de Guadalajara.

*El arado cantaré
de piezas lo iré formando,
y de la pasión de Cristo
palabras iré explicando.*

*El dental es el cimientito
donde se forma el arado,
pues tenemos tan buen Dios
amparo de los cristianos.*

*La cama era la cruz;
Cristo la tuvo por cama:
al que siguiera su luz
nunca le faltara nada.*

*El trecho que atraviesa
por el dental y la cama,
es el clavo que penetra
aquellas divinas palmas.*

*La telera y la chaveta,
ambas las dos hacen cruz;
consideremos cristianos
que en ella murió Jesús.*

*La reja era la lengua,
la que todo lo decía.
¡Válgame el divino Dios
y la sagrada María!*

*La esteva era el rosal
donde salen los olores;
María coge colores
de su vientre virginal.*

*El pescuño es el que apremia
todas estas ligaciones;
contemplemos a Jesús,
afligidos corazones.*

*Las orejeras son dos;
Dios las brio con sus manos,
y significan las puertas
de la gloria que esperamos.*

*Las hitas eran las gotas
de sangre que iba sudando,
desde la casa de Anás
hasta el monte del Calvario.*

*El timón que hace derecho
así lo pide el arado,
significa la lanzada
que le atravesó el costado.*

*La lavija que atraviesa
por la punta del timón,
es el clavo que atraviesa
los pies de Nuestro Señor.*

*Las velortas son de hierro,
donde está todo el gobierno;
significa la corona
de Jesús de Nazareno.*

*El yugo es el madero
donde a Cristo le amarraron,
y la sogá los cordeles
con que le ataron las manos.*

*Los bueyes son los judíos
que de Cristo iban tirando,
desde la casa de Anás
hasta el monte del Calvario.*

*Los frontiles son de esparto;
se los ponen a los bueyes,
y al buen Jesús maniataron
con muy ásperos cordeles.*

*Los collares son las fajas
con que le tienen fajado;*

*los cencerros los clamores
cuando le están enterrando.*

*La zuela que el gañán lleva
para componer su arado,
significa el martillo
con que remachan los clavos.*

*El gañán el Cirineo,
el que a Cristo le ayudaba
a llevar la Santa Cruz
de madera tan pesada.*

*El surco que el gañán abre
por medio de aquel terreno
significará el camino
de Jesús de Nazareno.*

*La semilla que derrama
el gañán por aquel suelo,
significará la sangre
de Jesús de Nazareno.*

*Las toparras que se encuentra
el gañán cuando va arando
significan las caídas
que dio Cristo hasta el Calvario*

*La aijada que el gañán lleva
agarrada con la mano,
significa bien las varas
con que a Cristo le azotaron.*

*El agua que el gañán lleva
metida en el botijón,
significará las hieles
que le dieron al Señor.*

*Y ya se concluye el arado
de la Pasión de Jesús.
¡Adoremos a María
que nos de su gracia y luz!*

El canto de arada castellano es una variante de la temporada andaluza y se compone de cinco versos. Ejemplo:

*Los surcos de mi besana
están llenos de terrones
y tu cabeza, serrana,
esta llena de ilusiones
pero de ilusiones vanas.*

*Mis mulas campanilleras
cuando en la besana están,
parece que van bailando;
tú no debes repetirlo
cuando me veas arando.*

y se cantan o cantaban adaptando el ritmo al compás de la yunta de mulas cuando van arando y también, con la seguidilla alcarreña, de letras de nuestro tema suce de igual:

*Echa surcos derechos
a mi ventana,
labrador de mis padres
serás mañana.*

*Arre arre,
Arre mula arre.
Arre, arre
arre mula arre,
arre, arre.*

*Labrador perezoso
vistete aprisa
que después del rosario
viene la misa.
Al estribillo
al perezoso en la parva
le cogió el trillo.*

*Me decías en el baile
que me querías
y si araba derecho
más todavía.
Al estribillo
la mujer que se casa
tiene marido.*

*En el baile bailando
ella me dijo
que con surcos derechos
todo está fijo.
¡Vaya salero
que tienes cuando miras
a los solteros!*

La copla en la besana, en su ritmo y compás, se ajusta a la tonada peculiar de cada pueblo en sus rondas de quintos, mayos, bodas o fiestas patronales. Son éstas:

*Cuando voy a la besana
llevo los bueyes arando,
con la mano en la mancera
y en tí, serrana, pensando.*

*Arando tus pegujales
tu cariño he de ganar,
con surcos de pensamientos
ya que no te puedo hablar.*

*Arar con surcos derechos
en el jardín de una dama,
es como subir al cielo
cualquiera noche pasada.*

*En la puerta del corral
tu madre nos cogió un día,
que se lo cuente a tu padre
y si no se arar, lo diga.*

*Voy arando con mis mulas
y te recuerdo, serrana,
pues tienes los pensamientos
como los de mula falsa.*

*Te estoy queriendo y queriendo
y tú cuenta no te das,
mira los que voy arando;
mis surcos te lo dirán.*

*En los dorsos de mis manos
llevo tu nombre grabado,
surco arriba, surco abajo,
siempre te estoy recordando.*

*Al cocido de mi ama
le llaman agua caliente,
estoy todo el día arando
y no puedo hincar el diente.*

*El airecito que viene
cuando en la besana estoy
me recuerda a mi morena
cuando achuchones le doy.*

*Aunque estuviera borracho
y al amo se lo dijeran,
después de arar todo el día,
no es extraño que así sea.*

*Labrador ara derecho,
que te lo pide el timón
así lo dejó dispuesto
San Isidro Labrador.*

Ya es extraño el vocabulario de todas estas canciones: dental, pescuño, cabestrillo (para regular la profundidad de la arada), orejeras, bilortas, labija... etc., etc., todos nombres de piezas del arado romano, hoy casi desaparecido.

También han desaparecido los concursos de arada con yunta (echar «toreros» según se decía por la Campiña) pues es bastante raro ver a un campesino arando con una yunta de mulas y más de bueyes. Hoy los concursos de arada se hacen con tractor. En las zonas más cerealistas de nuestra provincia, hay muy buenos tractoristas.

GESANZ

Precios de suscripción de este semanario

AÑO. 1.300 ptas.
SEMESTRE. . . 650

Se vende piso

Céntrico, calefacción individual de gas-oil, todo el piso de parquet y ventanas de aluminio.

Precio: 3.300.000 pesetas
Teléfono 21 26 12
Llamar interesados a partir de las dos y media.

Crónicas del estío

El Trásvase hace perder los nervios

A nadie puede extrañar que la protesta contra el trásvase Tajo-Segura esté ya en la calle. Cuando en el intervalo de tres meses se han llevado hacia la cuenca del Sgura nada menos que cien millones de metros cúbicos, sin que desde el Ministerio de Obras Públicas se haya dado explicación alguna, lo lacerante habría sido seguir con los pantalones en la mano esperando el nuevo trásvase de otros cincuenta millones que el delegado del Gobierno en Murcia, Eduardo Ferrera, no se ha recatado en anunciar para dentro de tres meses. El MOPU, en su política de concesiones, sin previo aviso, está dejando en el mayor de los ridículos a los sucesivos titulares de la Consejería de Política Territorial que parecen librar una singular batalla en la que la fuerza de la razón pierde inevitablemente ante la razón de la fuerza, representada esta última en la movilización callejera de la gorra, el garrote y la blusa que es seguida con evidente éxito por los regantes murcianos. Los esfuerzos que desde la Junta de Comunidades se han hecho, con estudios incuñados (hay que recordar aquí al antiguo consejero, Amando García Sánchez) para hacer entender al Gobierno murciano que su problema es estructural, es decir, que no se puede seguir extendiendo plantaciones en función de la arribada de un agua que no existe —la del Tajo— y al mismo tiempo de método, que son un despilfarro sus sistemas de riego de ir llenando surco adelante hasta que se inundan bien; pues bien, estos esfuerzos caen lamentablemente en saco roto y no parece que el gobierno central esté haciendo nada por hacer entrar en razón a tanto empecinamiento.

Nada más conocerse la decisión del Consejo de Ministros, el consejero de Agricultura de la comunidad murciana decía que este nuevo trásvase venía a suponer un mentís a que «el Gobierno quiera transformar la agricultura murciana, limitando el envío del agua». Es decir, que puesto en castellano, aquí medio país tiene que tragarse la reconversión naval, siderúrgica, vinícola, etc., etc., porque no se puede seguir perdiendo dinero, pero, ¡cuidado!, a los señores de Murcia que no les toquen un fiesto porque para eso tienen a los tontos de Guadalajara que están dispuestos a enviar hasta el barro.

Y esto, señores, no es ni medianamente serio. Y lo sabe el señor ministro de Obras Públicas, Julián Campo, y su colega de Agricultura, Carlos Romero. Y aunque solo fuera por un mínimo sentido común, debería haber recibido a la Asamblea de pueblos afectados por el trásvase cuando le pidieron audiencia, evitando así que la única manera de verle, aunque fuera a ciento cincuenta metros, sea perseguirle en sus viajes oficiales a ciudades vecinas. Julián Campo eligió la peor de las soluciones al encontrarse de bruces con el grupo de alcarreños que se desplazaron a Alcalá, muyendo por un camino de obra. ¿Por qué no accedió a una entrevista con una comisión, y máxime tratándose de un presidente de la Diputación y un senador del Reino? ¿Tan difícil le habría sido

darles cita para otro día? La indignación de los alcaldes de los pueblos ribereños, concejales y miembros de las cámaras agrarias que se desplazaron a Alcalá es comprensible, y tampoco puede extrañar que, como reacción de impotencia, se dirigieran en manifestación hasta el Gobierno Civil para entregar una nota de protesta a su titular, al fin y al cabo representante del Gobierno en la provincia.

El grupo que llegó hasta las puertas del Gobierno tal vez descuidaron las normas legales; alguna persona aislada seguramente se excedió en sus manifestaciones, pero tampoco conviene sacar las cosas de quicio porque no ha sido esta la única manifestación que se ha celebrado en Guadalajara, estando el gobernador actual, sin contar con todas las bendiciones legales. Aquí se ha llegado a cortar la circulación y hasta la vía férrea, sin que se haya sancionado a nadie, seguramente porque el señor Moreno Díez pensara que ya tenían bastante los que protagonizaban estos hechos con la pérdida de su puesto de trabajo como para complicar las cosas haciendo cumplir la ley con escrupulosidad. Por ello extraña que esta proverbial tolerancia del gobernador, se trastoque en rigidez cuando los supuestos vulneradores de la norma son significativos dirigentes de la oposición, no llegando siquiera a considerar, a título de atenuante, que el origen de la protesta viene, en gran medida, provocada por otro incumplimiento de la Ley, en este caso la de las compensaciones por el trásvase, que es imputable a todos los gobiernos de este país a partir de 1971.

Tendremos que convenir entonces, para no llegar a conclusiones peores, que lo que en este caso ha sucedido es una pérdida general de la objetividad, en razón del nerviosismo del momento. En caso contrario no podrían explicarse tampoco expresiones tan injustas como la producida por el presidente de la Diputación cuando dijo que las libertades en España son menores, en la actualidad, que en la época del franquismo. Es evidente que el señor Tomey no intentó nunca, en el anterior régimen, llegar hasta la puerta del Gobierno Civil para criticar a voz en grito a un ministro ni se le ocurrió pasarse por Guadalajara pidiendo la dimisión de un gobernador civil de los de entonces. Tampoco el activo senador Ruiz ha estado muy feliz a la hora de escoger calificativos y definir actitudes en respuesta a la infortunada nota del Gobierno Civil.

Son en todo caso exageraciones que no pueden desviar la atención del problema, que no es otro que el trásvase Tajo-Segura y el incumplimiento de las leyes que establecen las compensaciones para nuestra provincia. Lo demás es humo de pajas y querellas sin fundamento. Guadalajara y sus fuerzas políticas deben ser unánimes en conseguir unos objetivos mínimos amparados en la Ley. Dos son fundamentales: 1.º) Establecer con nitidez qué se consideran aguas excedentarias en los embalses de la cuenca del Tajo, y en consecuencia unos niveles mínimos de almacenamiento. La Ley de explotación del acueducto Tajo-Segura especifica que solo se trasvasarán aguas excedentarias, pero al no definir lo que son excedentes, el Gobierno tiene las manos libres para enviar a Murcia hasta los botijos de Sacedón. 2.º) Llegar a un acuerdo sobre un calendario de ejecución de las obras de compensación previstas en las leyes de 1971 y 1980 o de las sustitutorias que se estimen procedentes, si entre las primeras, como parece, hay proyectos inviables o desfasados.

Mientras estos objetivos mínimos no sean aceptados por el ejecutivo, que nadie se extrañe de que en Guadalajara haya gente dispuesta a salir a la calle a protestar por el trásvase o a perseguir ministros hasta otra comunidad autónoma. Y este sentimiento, que es de Guadalajara por encima de ideologías, convenía que alguien se lo hiciera llegar al ministro del MOPU aunque fueran sus compañeros de partido, en este caso los parlamentarios socialistas por Guadalajara quienes, desde que se produjo el primer trásvase en primavera, deberían haber hecho cola en el despacho de tan atareado señor.

Y si a pesar de todas las razones y las leyes, el Gobierno está dispuesto a seguir con la solución fácil del trásvase por no tener que enfrentarse al problema de la reconversión y la transformación de la agricultura murciana y sus pautas de desarrollo, habrá llegado el momento de unirse todos y echarse a la calle en una protesta colectiva, organizada y convenientemente comunicada al señor Gobernador Civil.

Si llegamos al mes de septiembre-octubre y no se ven signos de receptividad en la política del Gobierno, que a nadie le extrañe si los ánimos vuelven a calentarse y surgen las inconveniencias. Desde Madrid estarían abonando el terreno para ello.

Santiago BARRA

Escayolas GUZMAN

● DECORACION GENERAL ●

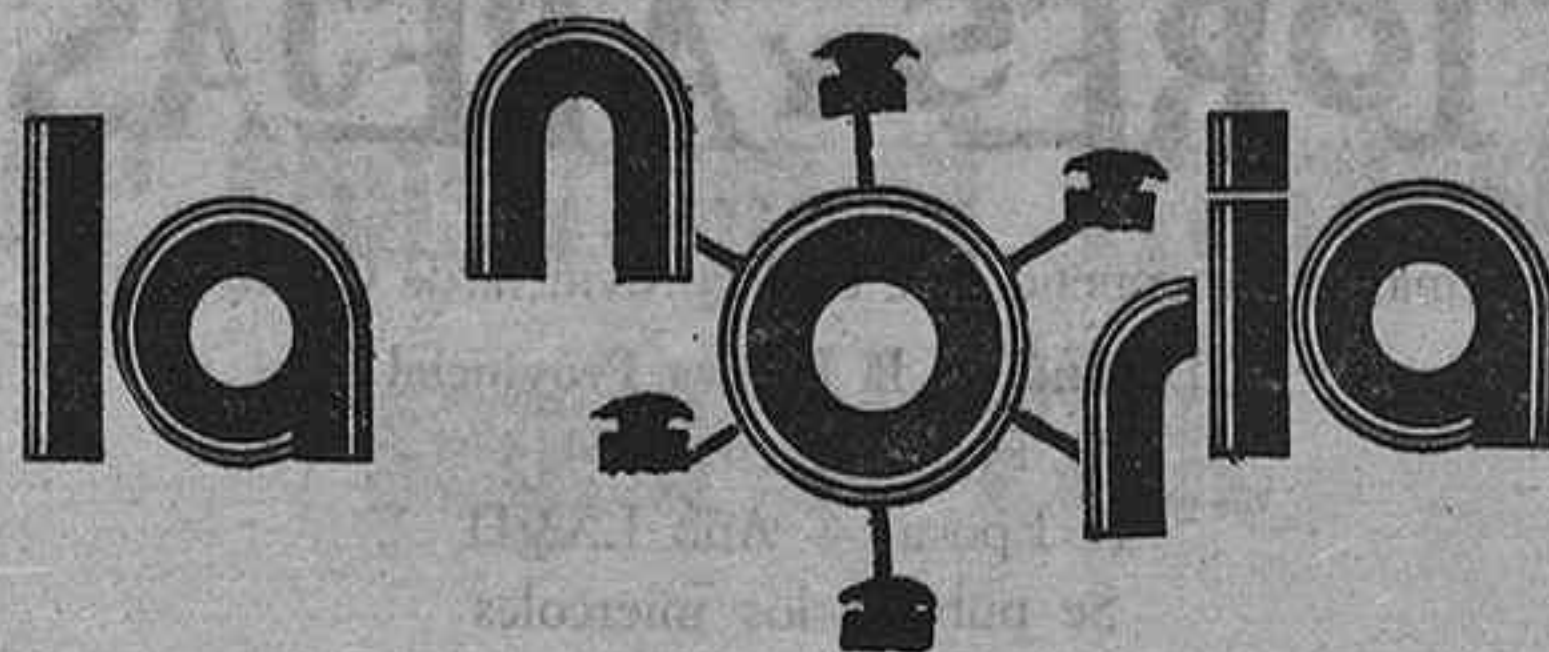
● Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27

GUADALAJARA

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16



LA BANDERA DEL TRÁSVASE

La semana anterior ha sido pródiga en temas relacionados con el polémico Trásvase Tajo-Segura. Del análisis de los acontecimientos se pueden establecer algunas primeras consecuencias, aunque la propia dinámica de los partidos en litigio —del gobierno y la oposición, que los dos andan en el camino de las reivindicaciones— vienen dando a todos los supuestos un cierto aire de provisionalidad y susceptibilidad de cambio.

Dentro de esta alternancia en el protagonismo, en este ir en defensa de las pretensiones alcarreñas, la última semana se ha decantado muy visiblemente en favor de la oposición, que ha ocupado, finalmente, esas posiciones de vanguardia de llevar la protesta a la calle, que no ha podido, no ha sabido o no ha querido ocupar el partido gobernante, sin duda por aquello de la consecuencia y no ser «cuña de la misma madera», que dicen que son las más dolorosas.

AP-PDP-Diputación han decidido sacar la bandera de la intransigencia, del «ya está bien de diálogos de sordos» y «de aquí no se pasa», y a fé que su notoriedad, ayudada por algunas conductas puramente infantiles —por no llamarlas de otro modo— ha sido manifiesta. Toda la información provincial y buena parte de la nacional han sabido, con más o menos claridad, con más o menos fidelidad, que el Sr. Ministro de Obras Públicas salió por un portillo de emergencia en Alcalá, y que al Sr. Del Campo le ha caído el apelativo de «a través» que puede hacer fortuna en este país proclive al esperpento, a la caricatura o al chiste. Como diría un castizo, a la oposición se lo han puesto a huevo. Si el Sr. Ministro, en un golpe de habilidad —que no de valentía, que no hacía falta— se acerca a dialogar con los más cualificados de los protestantes —que los había—, concierta con ellos una entrevista, les da cordiales disculpas y una palmada en la espalda, la operación notoriamente habría fracasado. Los 150 alcaldes y miembros de cámaras agrarias hasta allí desplazados se habrían vuelto satisfechos, y hasta puede que le hubieran dedicado algún aplauso al Sr. Del Campo. No fue así, tomó «las de Villadiego» y se metió, de lleno, en todos los teletipos y en los micrófonos de muchas emisoras. «150 tios de la oposición hacían salir a un ministro por un hueco practicado en unas alamedas». La «batalla» tenía un claro perdedor y unos claros vencedores. La «bandera» del trásvase pasaba, en aquel momento, a manos de la oposición, dejando la «mesa» del senador Solano empuñada, olvidada, superada e inútil.

Por si todavía fuera poco, el gobernador civil tampoco «andaba fino» con la mini-manifestación o grupo dialogante a las puertas de su casa. Al frente de la misma había personas muy cualificadas; personas con las que convive y alterna en la vida oficial de la ciudad o la provincia. Invitar a subir a las más cualificadas, recoger el escrito que pretendían presentarle, saludarles y darles otra palmada en la espalda, habría liquidado el lance en escasos minutos. No acertó a ver la jugada, no acertó tampoco con la nota —que da lugar a contranotas y a que la cosa siga rodando y complicándose— y no ha acertado con la advertencia de decirse a «papa» Fraga o a «papa» Alzaga, porque hay que suponer que los muchachos tenían todas las bendiciones partidistas y que desde allí, o mucho me equivoco, no les va a venir ni el menor «palmetazo». Puede ocurrir, por el contrario, que como los presuntamente sancionables sigan «dando la vara», la cosa se puede complicar, y siempre en detrimento de quien está en la cúspide y no puede descender a todos los niveles de la réplica. Al Sr. Moreno Díez se lo pueden poner bastante difícil en su ranking especial de objetividad. ¿Qué acciones ha ordenado, qué sanciones ha aplicado a los propietarios de HOGARTREN que, no hace muchos días, le daban un auténtico concierto, acompañado de pancartas, a la puerta del mismísimo gobierno? ¿qué autorización tenían estos manifestantes para ello? ¿qué ha hecho con los trabajadores de C.M.P. de Azuqueca, que no hace muchos meses se sentaban en el puente sobre el Henares, colapsando toda la circulación a las horas horas? ¿quién les había autorizado la sentada? ¿Por qué se acepta dialogar con los grupos ecologistas cuando pasa cualquier pieza para la nuclear de Trillo, ajustando que sean buenos chicos y solo interrumpen el curso del convoy durante media hora, mientras se niega el diálogo a una asamblea de municipios legalmente constituida, tutelada por la Diputación, para la defensa de la provincia?

Dos cualificados representantes del partido en el gobierno, en Alcalá y Guadalajara, pueden no haber estado a la altura de las circunstancias y haber contribuido a echar mucho «aceite» al «candil» de la oposición en el tema del trásvase; una pequeña guerra que trata de dirimir protagonismos con clara rentabilidad a la hora de acreditar conductas y buscar confianzas, y que, por el momento, se ha decantado por una oposición que se ha apuntado el tanto de la calle.

SALVADOR TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

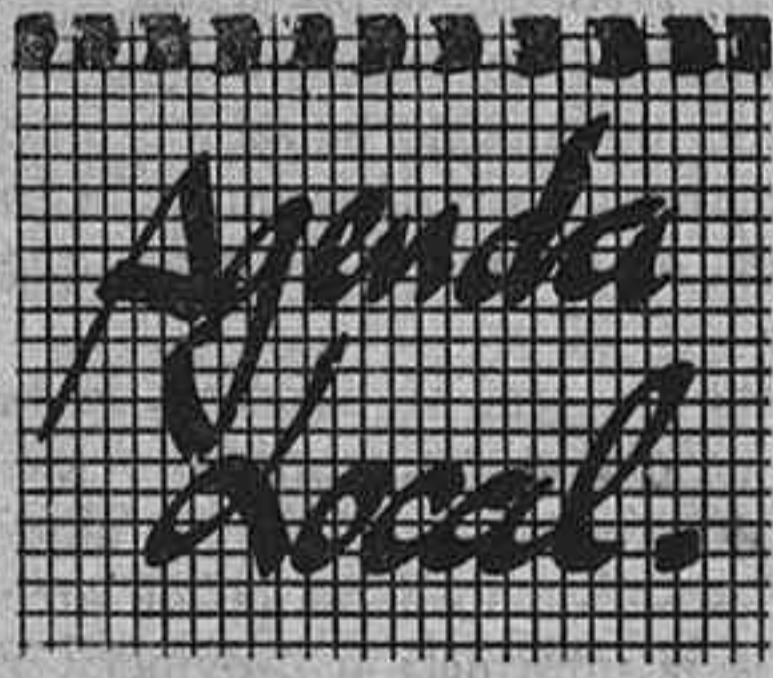
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; jueves, 19: don Fernando Bolaños Bunez, C/. Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); viernes, 20: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; sábado, 21: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3; domingo, 22: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; lunes, 23: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; martes, 24: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; miércoles, 25: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 9 (lunes), 5617
Día 10 (martes), 2160
Día 11 (miércoles), 3969
Día 12 (jueves), 6488
Día 13 (viernes), 7260
Día 14 (sábado), 7263

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 22 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06
15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,06 (Exp.) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)
16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11
19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA - MADRID

5,45 (1) — 6,05 (2/3) — 6,35
6,55 (2/3) — 7,05 (1) — 7,25 —
7,45 (2/3) — 7,55 — 8,25 —
8,55 (1) — 9,15 — 9,37 —
9,53 — 10,35 — 11,15 — 11,55
12,35 — 12,55 (2/3) — 13,35 —
14,15 — 14,35 — 14,55 — 15,15
15,35 (2/3) — 16,10 — 16,15 —
17,05 — 17,35 (1) — 17,55 — 18,15
18,43 — 18,55 — 19,35 — 19,55
20,25 — 20,55 — 21,45 — 22,09
(1) — 22,33 (1) — 22,58 (5).

MADRID (Atocha) GUADALAJARA

5,52 (2/3) — 6,12 — 6,34 (4)
6,42 (1) — 7,02 — 7,31 (2/3) —
7,52 — 8,32 (1) — 8,52 — 9,32
10,12 — 10,52 — 11,27 (4) —
11,32 — 12,06 — 12,32 (1) —
12,52 — 13,32 (2/3) — 13,52 (1)
14,12 — 14,42 — 15,05 (1) —
15,32 — 16,22 — 16,52 — 17,12
17,32 (1) — 17,52 — 18,32 —
18,51 — 19,26 (4) — 19,32 (2/3)
19,52 — 20,32 — 20,54 — 21,02
21,13 (2/3) — 21,52 — 22,32 —
23,12.

(1) De lunes a sábados, salvo los festivos.

(2) De lunes a viernes, salvo los festivos.

(3) No circula del 23 de Julio al 7 de Septiembre.

(4) Semidirecto, sólo con parada en Alcalá y Torrejón.

(5) Sólo domingos y festivos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 9 al 16 de julio:

Máxima: día 15 con 36°

Mínima: días 10 y 12 con 12°

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante (Este).
Velocidad: 11 km/h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kes. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 20 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 2.—Adrián Rios Francia, hijo de Manuel-Miguel y María Amalia.

Día 4.—Natalia Moya Notario, hijo de Martín y María Nieves; Abel Briones Quintana, hijo de Pedro-Antonio y María Isabel.

Día 5.—Beatriz Vereda Cámara, hija de Alfredo y Francisca; Julián Tejedor Bartolomé, hijo de Francisco y María del Carmen; Almudena Muñoz Ponce, hija de Juan y Mari Carmen; Irene Burgos González, hija de Enrique y Antojó.

Día 7.—Miriam Bautista Hurtado, hija de José Luis y Carmen; Javier Veguilla Barriopedro, hijo de Francisco-Javier y María Luisa; Angela Díaz Henches, hija de Jesús y Mercedes; Cristina Bueno Bravo, hija de Esteban y Rosalía; Antonio Martínez de Pablo, hijo de Antonio y Francisca; Alvaro de Santiago Ortiz, hijo de Adolfo e Inmaculada.

Día 8.—María Herrero Fernández, hija de Martín y Juan; Irene Vázquez Vallejo, hija de Ricardo y Antonia; María Fraile Heras, hija de Pedro y Lucía.

Día 9.—Margarita Santiago Alejandre, hija de Andrés y Josefa; Sara Carrasco Pérez, hija de Francisco y Francisca; Jorge Juan López Serrano Tajuela, hijo de Juan-Félix y María Antonia; Elena Esteban Arranz, hija de Teófilo y María del Pilar.

Día 10.—Victoria Guillén García, hija de Angel-Jesús y María Josefa; Saúl García Ciruelos, hijo de Manuel y María del Pilar.

Día 11.—Juan Moratilla Santander, hijo de Francisco y María del Pilar; Emilio José Lozano Herrera, hijo de Emilio y Josefa; Eduardo Ruiz Alique, hijo de Alfredo y María Luisa; Eduardo Heras Torija, hijo de Juan y Regina-Pilar; Miguel Angel Alvarez González, hijo de Miguel Angel y María de los Dolores; David Romera Rodríguez, hijo de José y Aurelia.

Día 12.—José Luis Lázaro Lázaro, hijo de José y María de las Mercedes.

MATRIMONIOS

Día 23 de junio.—Juan Antonio Pérez Bermejo con Saturnina Pastor González.

Día 30 de junio.—Víctor José Gutiérrez Tejedor, con María Luisa Martínez Vidal.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

EXTRAVIO DE LIBRETA DE AHORRO ORDINARIO

Se ha solicitado de esta Caja de Ahorro la expedición de un duplicado, por extravío, de la libreta de ahorro ordinario número 011.3000.004011.5, abierta en la Oficina núm. 1 de Azuqueca de Henares.

Se procederá a su anulación y a expedir duplicado de la misma si transcurrido el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se ha recibido reclamación alguna.

Guadalajara, 16 de julio de 1984.—El Director General, Juan B. Pareja Leiva.

DEFUNCIONES

Día 7 de julio.—José Juan Sebastián Sacristán, con Esther Manzano Díaz; José Manuel Cuellos de Andrés, con María del Carmen Basterrechea de las Heras; José Antonio Sánchez Nuevo, con María de la Cruz de la Mata de la Mata; José Lario Moral, con María Amparo Chicharro Ballesteros; Jesús Garcés Montero, con María del Pilar Expósito Cortés; Rafael Gregorio Pérez Blanco, con María Isabel Catalán Ayuso; José Luis González Pereda, con María del Carmen de la Plata Ruiz; Enrique Gálvez Pantoja, con Begoña Delgado Serrano; Diego Antonio Delgado Mateos, con Victoria Abánades Valero.

DEFUNCIONES

Día 6.—Bonifacio de Pedro Blanco, de Henche, 60 años, soltero; María Galán Segura, de Molina de Aragón, 59 años, soltera; Alfonso Pérez del Olmo, de Cartagena, 58 años, casado; Faustina Ortega García, de La Riba de Escalote, 82 años, viuda; César Cobian Valcárcel, de El Ferrol, 73 años, casado.

Día 9.—Urbana de Mingo García, de Sauca, 83 años, viuda.

Día 12.—Felisa Ruiz Sánchez, de Romanones, 85 años, soltera.

Día 13.—Doroteo Vázquez Cabrejas, de San Ildefonso, 69 años, casado.



SORTEO DEL DIA 14 DE JULIO DE 1984

«Extraordinario de Vacaciones»

PRIMER PREMIO: Núm. 73.934

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 14 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—73.934, premiado con 100 millones de pesetas.

—75.001, premiado con 50 millones de pesetas.

—30.030, premiado con 25 millones de pesetas.

—Premios de 3.000.000 de pesetas a los números 73.933 y 73.935.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 75.000 y 75.002.

—Premios de 705.000 pesetas a los números 30.029 y 30.031.

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 73.901 al 74.000, excepto el 73.934 (primer premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 75.001 al 75.100, excepto el 75.001 (segundo premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números comprendidos entre el 30.001 al 30.100, excepto el 30.030 (tercer premio).

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 779, 640, 817, 540, 736, 439, 891, 052, 894, 853, 442, 211, 963, 103, 397, 633, 437, 644, 240, 440, 998, 289 y 078.

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 34.

—Reintegros de 10.000 pesetas a los números terminados en 4.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

En el sorteo del día 12

Más de cuatro millones en nuestra capital en el Cupón Pro-Ciegos

De nuevo la Delegación Provincial de Ciegos de Guadalajara, ya lo hizo en el mes de abril, ha vuelto a repartir premios importantes del sorteo diario del Cupón Pro-Ciegos. Concretamente en el del jueves pasado día 12, la suerte favoreció a los jugadores de nuestra capital con unos 4.200.000 pesetas en el número 6.488, entre premios mayores, aproximaciones, terminaciones y reintegros.

Bodas de Plata con el Sacerdocio de D. Felipe Corella, párroco de Humanes

El pasado sábado, en la iglesia parroquial de Humanes, tuvo lugar una misa solemne, con ocasión de cumplirse las bodas con el sacerdocio, del Rvdo. Sr. D. Felipe Corella Martínez, titular de la misma.

Concelebraron con el oficiante, los Rvdos. Sres. D. Rafael Irulá, Vicario Episcopal y párroco de Molina de Aragón, natural de Humanes; D. Jesús Tercero, de la Basílica de San Miguel, natural de Campillo de Dueñas; don Pedro Corella Martínez, Tercario Capuchino, Rector del Seminario de Godella (Valencia); don Andrés Martínez, párroco de Montarrón; don Félix Herranz, párroco de Robledillo de Mohernando; don Antonio Sancho, del Tribunal Eclesiástico de Madrid; don Pablo Cabellos, sacerdote de la Prelatura (Madrid); don Julián Bernia, párroco de Fontanar, y don Bernardino, Director del Seminario Salesiano de Mohernando.

Entre los asistentes se encontraban también los siguientes sacerdotes: don Salvador López de Madrid; don Marcos Ruiz, párroco de El Casar de Talamanca; don Jorge Molinero, de Madrid; don Luciano Hijosa, párroco de Yunquera, y don Pablo Julián, párroco de Cogolludo.

El oficiante dirigió una emotiva plática a los asistentes, que llenaban totalmente el templo, en la que aludió al sacerdocio y la alta misión que le ha sido encomendada y a su significación en la Sociedad. En el curso de la misa hizo su primera comunión la niña Irene Corella Malo, sobrina de don Felipe, para quien éste tuvo palabras de especial cariño.

Concluida la ceremonia, se sirvió una limonada a todos los asistentes. Más tarde, después de la comida familiar, el P. Pedro Corella presentó un guiño radiofónico. Trajo al recuerdo de familiares y amigos, anécdotas de la infancia y vida del homenajeado, que hicieron las delicias de los reunidos.

A continuación, la familia Corella ofreció distintas actuaciones musicales, en colaboración con otros amigos, culminándose de este modo una jornada inolvidable.

La protesta contra el Traspase ya está en la calle

★ Tomey, Bris y Ruiz reiteran la petición de dimisión para el Gobernador y Ministro

(Viene de la pág. primera)

TRES OBJETIVOS MINIMOS

El vicepresidente de la Diputación, por su parte, dijo que todo lo sucedido era una cortina de humo del Gobierno para desviar la atención sobre el verdadero problema que no era otro que el trasvase Tajo-Segura. Con carácter urgente solicitó tres objetivos inmediatos: establecer un nivel mínimo en los embalses de la cabecera del Tajo, «para que no se vuelvan a llevar otra vez hasta el barro, como ocurrió el año pasado», declarar zona catastrófica a la ribereña de los embalses y que se cumplan las compensaciones establecidas en las leyes 21/1971 y 21/1980. A este respecto, de los 7.359 millones previstos en ambas leyes como obras compensatorias a realizar en la provincia de Guadalajara, hoy en día solo se han gastado 197 millones.

ALIANZA POPULAR Y PDP RESPALDAN A TOMEY Y BRIS

Francisco Tomey comunicó a

los informadores que, a las ocho y media de la mañana del martes —un día después de los hechos protagonizados en Alcalá y Guadalajara— se había entrevistado con el presidente de Alianza Popular, Manuel Fraga, para informarle de todo lo sucedido. Preguntado si había sido respaldado por su líder, contestó: «Como podéis ver, no he sido cesado».

Por otro lado, el Partido Demócrata Popular distribuyó un comunicado de apoyo a su afiliado, José María Bris, en el que se indicaba que éste actuaba en defensa de los intereses de su provincia. En su último punto instaba a los miembros del Grupo Popular en las Cortes de Castilla - La Mancha, y en las Cortes Generales para que interpele al Gobierno sobre el incumplimiento del programa de inversiones previstas en la ley y sobre la actitud del Ministro y Gobernador Civil de Guadalajara.

LOS RECIBIRÁ EL DIRECTOR GENERAL

Francisco Tomey informó que en la mañana del miércoles había recibido una llamada de la Dirección General de Obras Públicas comunicándole que serían recibidos el día 17. Recordó que con su titular ya habían hablado hace poco más de un mes y que no les había dado satisfacción a ninguna de sus demandas por lo que llegó más tarde a calificar este encuentro de «una broma para alargar más el tema». Preguntado entonces sobre si acudirían a la entrevista, contestó que no podían negarse para que no se interpretara como una manifestación de renuncia al diálogo. No obstante, insistió en que seguían estando insatisfechos porque con quien quieren hablar es con el Ministro, «en el lugar de España donde estime conveniente».

A José Ruiz la actitud del Gobernador le produce «risa» y llama al Ministro «Julián Campo A Través»

José Ruiz, senador del Grupo Popular por Guadalajara, ha respondido, a través de un comunicado, al Gobernador Civil de Guadalajara cuya actitud le produce «risa» y llama al Ministro de Obras Públicas, «Julián Campo A Través», en alusión a su «espan-tá» en Alcalá. El texto íntegro del comunicado es el siguiente:

«Este senador por la provincia de Guadalajara, ante el anuncio hecho por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, don Eduardo Moreno Díez, de que los servicios jurídicos del Gobierno Civil recaban los informes precisos para determinar si las conductas de unas personas, entre las que tengo el honor de encontrarme, son acreedoras de una sanción administrativa, creo necesario hacer unas manifestaciones aclaratorias respecto al tema ocurrido el pasado lunes por culpa del trasvase Tajo-Segura.

Como representante del pueblo de Guadalajara, democráticamente elegido —no nombrado en un Consejo de Ministros, y subrayo lo de nombrado por si hay alguna duda acerca de quien pretende meternos en cintura—, he de declarar que me siento orgulloso de ser acreedor de investigaciones, expedientes, sanciones y otras gaitas por el estilo siempre que sea en defensa de Guadalajara, de mi provincia y de los ciudadanos que un 28 de Octubre de 1982 me encomendaron la tarea de defenderles sin regatear esfuerzos.

Aunque me produce cierta risa que un Gobernador Civil olvide el artículo 71 de la Constitución relativo a la inmunidad de los Diputados y Senadores, supongo que en su

calidad de ser democráticamente elegidos por el pueblo y no nombrados en Consejo de Ministros gracias a amiguetes influyentes o hábiles gestiones de pasillo, no he de olvidar que otras personas (por cierto, la mayor parte elegidos democráticamente y entre ellos tan cualificados como el presidente y vicepresidente de la Diputación) no se encuentran en la misma situación de amparo legal que este Senador, y en consecuencia podrían verse afectados por la «sanción administrativa» que podría recaerles y por tanto asumo, y me solidarizo con ellos, todas las responsabilidades en igualdad de condiciones.

Desconozco las manifestaciones que, con tolerancia del Gobernador Civil, más acostumbrado, a lo que se ve, a tomar tranquilamente un refresco en una cafetería de Guadalajara que a estar donde y cuando se debate gravísimos problemas que afectan a la provincia, se han celebrado sin la debida autorización. Espero, y ya lo pido públicamente, que el Excmo. Sr. D. Eduardo Moreno Díez haga pública relación de las manifestaciones que se han celebrado, desde que él es Gobernador Civil, con la debida autorización. Espero no tener que recurrir a la vía parlamentaria para enterarnos de algunos datos que seguramente resultarán curiosísimos.

En relación con el asombro que manifiesta el Gobierno Civil acerca de la conducta de un Senador del Reino —un servidor, concretamente—, tengo que aclarar que, vista la negativa y desastrosa actuación del actual Gobernador Civil, es explicable este asombro. Es comprensible que quien ha venido desde

Valladolid sin entender los problemas de Guadalajara no entienda que quien siente verdaderamente los problemas de Guadalajara adopte ciertas actitudes. Seguramente este Senador y quienes participaron en la entrega de firmas de protesta por el trasvase Tajo-Segura habrán incumplido algunos trámites legales, pero no es menos cierto que el Gobierno no ha cumplido una ley que data de hace la friolera de 13 años y se niegue a pagar las cantidades ya acordadas.

Por si quedaba alguna duda, sigo pidiendo la dimisión del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, don Julián Campo A Través, perdón quise decir: Sainz de Rozas, y, naturalmente, la dimisión del Excmo. Sr. don Eduardo Moreno Díez, Gobernador Civil de la Provincia de Guadalajara, porque no defiende los intereses de la provincia de Guadalajara como corresponde a un representante del Estado español y no a una correa de transmisión del Gobierno que le ha nombrado, y vive a espaldas de la provincia que al fin y al cabo le mantiene, pero que no está a la altura de una provincia que al fin y al cabo le mantiene, pero que no está a la altura de una provincia como la de Guadalajara, que se siente orgullosa de defender con uñas y dientes sus legítimos derechos por mucho que algún advenedizo a estas tierras se empeñe en imponernos por la fuerza las injusticias del Gobierno que le nombró. Puestos a cumplir leyes, haga que su propio Gobierno empiece dando ejemplo de cumplimiento, no de ley del embudo».

Senador por Guadalajara
JOSE RUIZ RUIZ

«AP construyó el Traspase», según el PSOE

En relación con los recientes sucesos protagonizados por cargos públicos de la Coalición Popular, la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE ha elaborado el siguiente comunicado:

1.º) La construcción del trasvase Tajo-Segura, como es de conocimiento público, fue una obra diseñada y construida por el régimen anterior. Responde en este sentido íntegramente a la filosofía política que lo inspiró, y que perjudicaba especialmente a las zonas más deprimidas del País, y particularmente a la provincia de Guadalajara. Es sin duda, el trasvase uno de los «regalos» que los ciudadanos de la provincia tenemos que agradecerle.

2.º) Ante una situación de hecho como lo es el Traspase, el PSOE de Guadalajara considera necesaria la solidaridad de todas las fuerzas políticas y sociales de la provincia, y aún de la región, para defender los legítimos intereses de los habitantes de la cuenca del Tajo. De hecho así lo están haciendo los murcianos con resultados positivos para sus propios intereses. En este sentido nos parece decisivo integrar todos los esfuerzos posibles para actuar coordinada y solidariamente.

3.º) Resulta tragicómico observar los esfuerzos de la Coalición Popular por enmascarar su responsabilidad en la construcción de la faraónica obra del trasvase. Personas como los ex-ministros Silva Muñoz y Fernández de la Mora —otrora miembros de AP— y su propio presidente actual Fraga Iribarne

son responsables directos de su construcción. Otros —los miembros del PDP— estuvieron trasvasando agua durante cinco años sin escrúpulos y sin control alguno. No hay operación de cirugía estética posible que haga olvidar que ustedes son los padres de la criatura.

4.º) El camino emprendido por la Coalición Popular en relación con el trasvase es justamente el contrario a lo que exigen los intereses de la provincia. En lugar de coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones políticas y ciudadanas para lograr una mayor capacidad de negociación, intentan convertir el Traspase en un arma de utilización partidaria, olvidando que se encuentran entre sus filas los responsables de su construcción. Con los incidentes protagonizados por el presidente y vicepresidente de la Diputación y por el senador Ruiz han logrado convertir una reivindicación justa en un sainete, en el que el prestigio de la propia Diputación y de la provincia ha quedado por debajo de lo que nuestros ciudadanos merecen.

5.º) Queremos manifestar de forma expresa nuestro apoyo al gobernador civil de la provincia, que ha mantenido una actuación en todo momento correcta ante los incidentes y el comportamiento impropio de la responsabilidad pública que detentan los dirigentes de la Coalición Popular.

6.º) Las declaraciones de los señores Tomey y Ruiz evidencian

(Pasa a la página siguiente)

Necesidad de hacer un frente común entre las comunidades autónomas afectadas por el trasvase

★ Visita a Madrid de la Comisión de Investigación sobre el Tajo

La Comisión no Permanente de Investigación sobre el río Tajo, siguiendo con su programa de trabajo, mantuvo días pasados una reunión en Madrid con el Consejero de Política Territorial y Transportes de esta C.A., César Cimadevilla, y el Concejal del Medio Ambiente de Madrid, Jesús Espelós. En esta reunión, se dio un repaso sobre la situación actual del Tajo a su paso por la C.A. de Madrid y las posibilidades de llevar a cabo una acción inmediata en cuanto a las aguas que vierten al Tajo y al Jarama.

La Comisión estuvo visitando las depuradoras de Viveros que limpian la parte norte del Manzanares y pudo comprobar la diferencia del agua cuando entra y cuando sale y constatar la certeza de la posibilidad de que el agua del Manzanares se limpie y pueda estar poblado de fauna y de flora. Todas las depuradoras del Plan de Sanea-

miento, exactamente siete, estarán funcionando en el verano del 85. Algunas de ellas ya han empezado a trabajar en período de pruebas, lo que ha permitido verificar una cierta renovación del agua.

El mayor problema para la C.A. de Madrid lo plantean los pueblos y empresas que vierten sus aguas residuales al Tajo y al Jarama sin depurar. En este punto la C.A. de Madrid está esperando recibir las transferencias de la Comisaría de Aguas del Tajo para ponerse a trabajar en estas empresas y pueblos que vierten al Jarama.

Durante la entrevista se planteó también la postura de la C.A. de Madrid en torno del Traspase y se constató la necesidad de un planteamiento común en cuanto a las reivindicaciones de las 3 C.A. afectadas, es decir, Castilla La Mancha, Extremadura y Madrid.

Trasvase Tajo-Segura

El PSOE hace una invitación al resto de fuerzas políticas para coordinar esfuerzos

(Viene de la pág. anterior)

la altura moral y política a la que se encuentran.

No es de recibo que demócratas de anteaayer pontifiquen sobre el estado de las libertades en nuestro país o sobre la conducta de personas de acrisolada trayectoria democrática. Sobre todo si ellos mismos son incapaces de cumplir las leyes y confunden el ejercicio de la responsabilidad pública con la bufonada.

7º) Reiteramos finalmente nuestra oposición al trasvase Tajo-Segura tal como se viene produciendo desde que se construyó e invitamos a las demás fuerzas políticas y ciudadanas a coordinar esfuerzos para modificar esa situación. Denunciamos los intentos de utilización partidaria del Trasvase, como contrarios a los intereses provinciales. Sobre todo, si quienes los protagonizan —la Coalición Popular— están dirigidos por responsables directos de su construcción».

Obras de compensación por el Trasvase Tajo-Segura

Solo se han invertido 197 millones de los 7.359 presupuestados

Las distintas administraciones centrales solo han invertido 197 millones de pesetas de los 7.359 millones presupuestados en las obras de compensación para la provincia de Guadalajara, según datos de Confederación Hidro-

gráfica del Tajo al 15-9-83. De las veintidós obras que figuran en las leyes 21/1971 y 52/1980 solo tres han sido iniciadas, como se puede ver en el cuadro que reproducimos a continuación:

OBRAS DE COMPENSACION TRASVASE TAJO-SEGURA PROVINCIA DE GUADALAJARA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

SITUACION EN 15-9-83

O B R A	Importe (millones de ptas.)			
	Presu- puesto	En estudio	Pendiente Consejo Ministros	En mar- cha
Ley 21/1971				
Presa de LA TAJERA	1.500	1.500	1.500	—
Variantes carreteras LA TAJERA	105	105	105	—
Aliviadero y desagüe presa ALCOR- LO	74	—	—	74
Pantallas y tratamiento cuevas AL- CORLO	36	—	—	36
Variantes carreteras ALCORLO ...	162	75	75	87
Presa de BELEÑA	436	436	436	—
Presa de EL ATANCE	1.500	1.500	1.500	—
Riegos del Henares HUMANES (900 Ha.)	300	300	300	—
Riegos del Henares BORNOVA (1.800 Ha.)	600	—	600	—
Ley 52/1980				
Adecuación RIEGOS DEL TAJO ...	560	560	560	—
Abastecimientos de zonas:				
LA CAMPIÑA Y LA SIERRA ...	965	965	965	—
TAJUÑA	400	400	400	—
ALMOGUERA	390	390	390	—
COGOLLUDO	200	200	200	—
Depuradoras de residuales:				
YUNQUERA	18	—	18	—
AZUQUECA	40	40	40	—
SIGUENZA	25	25	25	—
JADRAQUE	18	18	18	—
CIFUENTES	15	15	15	—
BRIHUEGA	15	15	15	—
TOTAL	7.359	6.544	7.122	197

OTRAS/1971

Regadíos del Tajuña
Abastecimiento de los pueblos afectados por el embalse de Buendía

El Campo

Ante la liberalización del mercado del trigo

«El agricultor debe tener en cuenta que la regularización la producirá el mercado»

DESCIENDE EL TRIGO,
AUMENTA LA CEBADA

La Comisión sobre las repercusiones del mercado del trigo en la Región después de la liberalización, ha mantenido una reunión con los delegados provinciales del SENPA de quienes han obtenido una exhaustiva información. Guillermo Rodríguez, jefe provincial del SENPA en Cuenca y Ciudad Real, designado como portavoz, ha introducido a los miembros de la comisión en el significado del Decreto que regula la liberalización del trigo. Guillermo Rodríguez resalta la desaparición del monopolio del trigo, regulado por un Decreto del año 36 y el hecho de que este nuevo Decreto, de 29 de mayo del presente año, equipare el trigo al resto de los cereales. A lo largo de toda su exposición se apreciaba la necesidad evidente de que el agricultor caiga en la cuenta de que a partir de ahora, es quien debe tomar la iniciativa del mercado del trigo: el mercado se regula —ha dicho— por los protagonistas del mercado, y no por el Estado. Apuntó, en repetidas ocasiones, que el agricultor es el que tiene que intentar vender su producto, pero que, en todo caso, hay margen, hasta el próximo mes de julio, en que el SENPA puede comprar o bien adquirir en depósito. Ha resaltado, por otra parte, que no hay límite de financiación. Añadía también la conveniencia de una progresiva liberalización sobre la desaparición de los tipos de trigo y cebadas que se producirán de acuerdo a las normas que prescribe el Mercado Común.

El aporte de datos por parte de directores provinciales del SENPA ha sido exhaustivo en cuanto a previsión de cosecha, capacidad de almacenaje y superficie cultivada aunque se puede resumir en los datos aportados por Guillermo Rodríguez comparando la producción regional con la nacional. En este punto, y como ha quedado patente en los análisis provinciales la superficie cultivada de trigo ha descendido en los últimos años y ha aumentado considerablemente la de cebada. La avena se despunta cada vez más y el centeno sigue muy por debajo a la de los demás cereales. En la Región se produce el 70 por 100 del trigo que necesitamos, y el 300 por 100 de cebada. En cifras

generales la producción que se estima para esta campaña en Albacete, en el caso del trigo, cuenta con unos 6.500 vagones y 45.000 de cebada. Ciudad Real tiene unas previsiones de 660.000 toneladas. Cuenca 609.000 toneladas. Guadalajara 126.000 de trigo y 300.000 de cebada, y 780.000 en Toledo. De cumplirse estas previsiones sujetas a las oscilaciones que pudiera producir el final de la recogida de la cosecha Castilla - La Mancha cubriría el 20 por 100 de la producción estimativa nacional, es decir, 2.200 toneladas de los 10.000 millones que prevé el avance de la producción nacional, aunque los directores provinciales coincidían en que la cosecha de este año es buena, en cantidad, pero mediana en calidad, a causa de las oscilaciones climatológicas.

En Toledo también sorprendió la práctica inexistencia de demanda desde Guadalajara para el Plan de Regadíos

Con asistencia por una parte del director general de estructuras agrarias de la Consejería de Agricultura, Mariano Maraver, y de la secretaria general técnica de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades, Esperanza Galiano; y por otra parte, de representantes de las Cajas Rurales y de Ahorro de las cinco provincias castellano-manchegas;

se ha reunido una vez más en Toledo la comisión de seguimiento del programa de fomento de la iniciativa privada en la implantación de nuevos regadíos y la mejora de los existentes, programa para este año 1984, para el que las citadas entidades de ahorro han dispuesto 3.500 millones de pesetas en créditos.

La comisión mixta, a la que han asistido también los delegados de la Consejería de Agricultura en las cinco provincias castellano-manchegas, que ha hecho balance del programa desde la última reunión, ha comprobado como a primeros de julio se han emitido un total de 316 certificados en las cinco provincias de otras tantas explotaciones agrarias una vez estimada la viabilidad técnica y económica de la inversión. Estos 316 certificados abarcan un total de 3.877 hectáreas con una inversión financiera de 869 millones de pesetas, a la que corresponde un préstamo certificado de más de 658 millones.

Con las actuales cifras de certificaciones emitidas, los miembros de la comisión mixta estimaron en la reunión que hasta el momento en el seguimiento del programa se aprecia un notable despegue de las provincias de Albacete con 97 expedientes, y Toledo, 99 expedientes, lo que supone un crédito de más de 454 millones de los 658 certificados en las cinco provincias. Por lo que respecta a la provincia de Ciudad Real, se estimó que resulta imposible que alcance el nivel de demanda de Albacete y Toledo, debido a que se ha excluido para nuevas extracciones de agua al perímetro bajo el que se encuentra el precupante acuífero 33. Asimismo a la comisión ha sorprendido en cierto modo la baja demanda de los propietarios agrícolas de las provincias de Cuenca y Guadalajara. Hay que recordar que de nuestra provincia solo ha partido una solicitud (ver F. y A. del 4 de julio).

Siguen las reuniones informativas sobre liberalización del mercado del trigo

La Comisión No Permanente para el estudio de las repercusiones de la liberalización del mercado del trigo ha seguido adelante con las reuniones informativas, en la que comparecen los distintos sectores afectados por la Ley de liberalización.

En esta ocasión han sido los fabricantes de harina, por una parte, y de piensos por otra, los que han expuesto su problemática.

La preocupación de los fabricantes de harinas se centra en el hecho de que, en un momento determinado, pueda dispararse el precio del trigo, si el de mejor calidad se desvía hacia otros mercados, como pueda ser el de piensos. Por otro lado, planteaban la posibilidad del desabastecimiento en determinadas zonas, al haber dispuesto el SENPA el procedimiento de licitación para la otorgación de las partidas. En este sentido, exponían, como solución, el que el SENPA retenga ciertas partidas a las que poder recurrir, de darse esta situación de desabastecimiento.

Los fabricantes de pienso han señalado la falta de agilidad del mercado por la carencia de lí-

neas de financiación. El SENPA prevé estas líneas de financiación a través de depósitos en Panera, o a través de depósitos reversibles, en este último caso. Los fabricantes de piensos se han quejado de lo elevado del interés que supone un 17 por 100, entre el 13 por 100 de interés propiamente dicho y el 4 por 100 de los avales. Piensan, por tanto, que la falta de financiación propia resta agilidad al mercado.

Exponían asimismo el problema que está surgiendo con los agricultores, a consecuencia de que la cebada esté teniendo una calidad más baja de la prevista. A este respecto, opinaban que el SENPA debería intervenir, señalando unos precios, en mínimos de calidad, para evitar roces con los agricultores.

Por último, la Comisión ha decidido esperar al próximo día 12, en que se reunirán con las Organizaciones Profesionales Agrarias, para hacer llegar al SENPA a través del Consejo de Gobierno, una sugerencia sobre la conveniencia de modificar el Decreto de la presente campaña, bajando los mínimos de calidad de los cereales.

DEPORTES

DEPORTES

El baloncesto de Azuqueca

La aplicación de los criterios regionales al deporte, concretamente en el baloncesto de la Tercera División, ha vuelto a poner en evidencia esas razones de ubicación y de distancia que se ponen siempre frente a nuestros intereses tan pronto como se trata de ir haciendo más y más concreta la región.

Azuqueca, que tiene un baloncesto en esta categoría muy estimable, está a punto de quedarse sin él —si no se ha quedado ya— al no poder hacer frente a los planteamientos, gastos y distancias que le acarrearían una participación en la Tercera División Regional que se pretende.

Azuqueca ha venido alternando, creemos que con la excepción de Puertollano, con equipos que se ubicaban en Alcalá, Torrejón, Madrid y sus alrededores. Eran partidos, salvo el de Ciudad Real, que se resolvían en pocas horas, utilizando el tren que pasa por la puerta de la casa, o mediante dos o tres vehículos particulares, cuyo costo de gasolina era asequible.

Se profundiza en el sentido regional de deporte, se monta la propia competición en el territorio de la autonomía —lo que no es censurable— y se tiene que descolgar Azuqueca, porque se encuentra apartado de su posibilidad de seguir con los equipos de Madrid —que son de la autonomía del señor Leguina— ya que su puesto está con los de Castilla-Mancha, que es la autonomía que preside el señor Bono. No se tiene en cuenta que Azuqueca queda a 13 kilómetros de Alcalá y a 35 de Madrid, ni que Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo quedan a muchos más, al otro lado de la autonomía de Madrid, que hay que cruzar de cabo a rabo para enlazar con la nuestra, y que hay viajes superiores a los 600 kilómetros, entre ida y vuelta, y que alguno hasta puede que demande marcharse el día de antes, dado que los partidos de baloncesto suelen ser en la mañana del domingo, y algunos bastante madrugadores.

Desconocemos, cuando empalmamos este comentario, qué habrá sucedido, definitivamente, con el baloncesto de Azuqueca, de muy buen nivel, conseguido a fuerza de sacrificio, de constancia y de coraje, y con una cantera que puede dar magníficos resultados de cara al otro baloncesto provincial de más categoría. Lo que no dudo en calificar como arriesgado, como conflictivo y hasta como peligroso, en orden a implicaciones regionales, es que se acabe el Baloncesto de Azuqueca, y que este acabarse de una actividad arraigada, de un equipo muy querido en sus bases populares, pueda saltar a otros terrenos en los que, por desgracia, está lloviendo sobre mojado. Excepción para la Universidad —que está ahí, al lado, mientras la nonata universidad castellano-manchega queda lejos— y excepción para el deporte del baloncesto, que tiene su horizonte en el valle del Henares, hasta Madrid, y que no tiene sentido se le busque un nuevo horizonte a 300 kilómetros. O actuamos con sentido práctico, con comprensión, con cordura y con cabeza, o Guadalajara acaba de descolgarse de su encuadramiento regional, en el que cada día se siente más incómoda porque así se le está haciendo.

Y lo popular, lo deportivo, lo juvenil y lo apasionado puede ser mezcla explosiva de menor aguante que la de aquellas otras diferencias y perjuicios que se negocian en los despachos, con mentes más serenas.

Busquémosle al baloncesto de Azuqueca una solución política, extraordinaria o excepcional, como la de la Universidad, que es posible, y que la tercera división castellano-manchega, sin presencia de equipos alcarreños, se haga manchega en su totalidad. Cualquier solución que no pase por esto, tan realista y tan práctico, se tendría muy difícilmente en pie.

El problema del baloncesto de Guadalajara es realmente muy grave. Aquí nos hemos centrado únicamente en el único equipo representativo que teníamos en la tercera división, pero hay que tener en cuenta también al resto de los equipos de la provincia, que al desaparecer esa Liga Interprovincial intermedia entre la provincial y la tercera, se ven forzados a ascender a esta última categoría —con la pérdida considerable de nivel— o quedarse irremisiblemente en su casa cruzados de brazos.

Una vez más la política autonómica, le va a jugar, si no se remedia, una mala pasada a nuestra provincia, en este caso a nuestro deporte.

ALVAR

Azuqueca, Alcalá, San Fernando y Guadalajara en el X Trofeo Alcarria

★ Angel Clavero, último fichaje

Según ha comunicado a esta redacción el nuevo Jefe del Gabinete de Prensa del Deportivo Guadalajara, ya están confirmados los cuatro equipos participantes que disputarán el X Trofeo Alcarria, durante los próximos 9, 10 y 11 de agosto. Ade-

más del Deportivo Guadalajara, estarán el nuevo tercera alcarreño, el Azuqueca, junto con el San Fernando y Alcalá.

En el transcurso de esta semana se ha ultimado un nuevo fichaje que ha sido el de Angel Clavero, un defensa central de 21 años que procede del Alcalá.

La presentación del equipo como tradicionalmente viene sucediendo, será el día 25 de julio,

festividad de Santiago, a las 8 de la tarde, en el Pedro Escartín.

El primer partido de preparación lo jugará el Deportivo Guadalajara el día 5 de agosto en Villarejo de Salvanes. Los días 18, 19 y 26 de agosto el Guadalajara participará igualmente en Daimiel en el Trofeo de la Uva y el Vino en su calidad de campeón del año pasado.

El Sacedón campeón de Copa

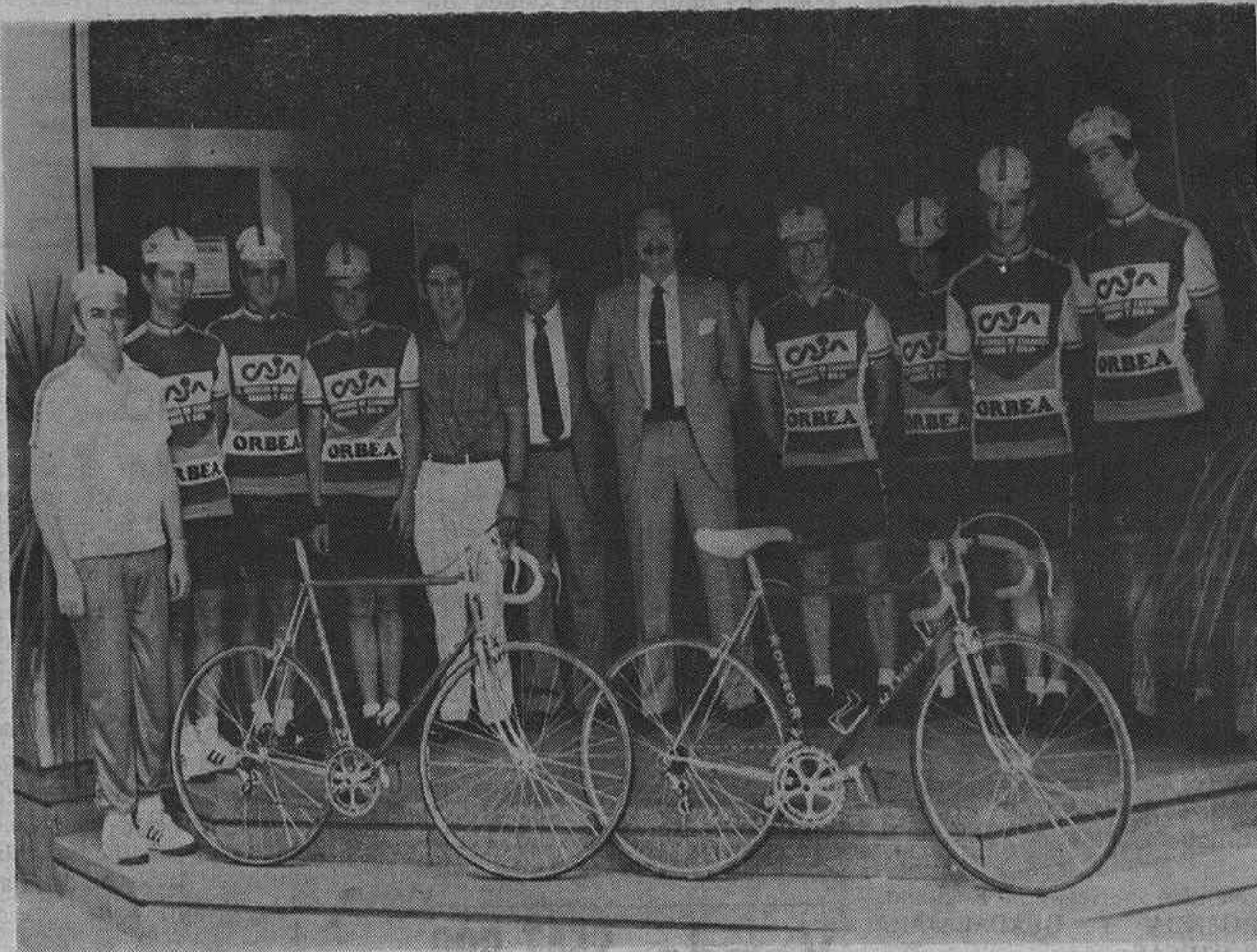
El Club Deportivo Sacedón se proclamó el pasado domingo campeón del Torneo de Copa de la Tercera Ordinaria al vencer en la final al Cultural de Espinosa por el tanteo de 1-0.

RENOVACION DE TARJETAS Y ABONOS DE TRIBUNA

El Club Deportivo Guadalajara tiene a disposición de sus Socios las nuevas tarjetas de cuota anual y abonos de tribuna para la próxima temporada 1984-85.

La retirada de las mismas puede efectuarse todos los días laborables de 7 a 9 de la tarde, en la Secretaría del Club, calle Benito Chavarri.

Presentación del equipo ciclista juvenil patrocinado por La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja



Días pasados tuvo lugar la presentación del equipo juvenil de ciclismo de la Peña Ciclista «José Luis Viejo» que patrocina la Caja de Ahorro de Zaragoza, Aragón y Rioja en colaboración con las firmas Orbea y MAPFRE.

En la foto, de izquierda a derecha: Agustín Jimena Cea —director de equipo—, Benito Perona, Santiago Peña Herrero, Juan Carlos Martín Martínez, José Luis Viejo (presidente de la Federación Alcarreña), Isidoro López Villaverde, jefe comercial provincial de CAZAR; José Javier Pomar Martín, director provincial de CAZAR de Guadalajara; José Carlos Rentero Conde, José Antonio Viejo Priego, Santiago Martínez Herranz y Luis Jimena Buitrago.

(Foto: Díaz Villamil)

El baloncesto de 1.ª A comenzará el 10 de octubre

★ El Caja Guadalajara recibirá al Gijón en la primera jornada

1.ª vuelta	2.ª vuelta				
14.10.84	3.02.85	Manresa - Peñas Canoe - Tizona	2.12.84	24.03.85	
Caja Guadalajara - Gijón Balonc. Oximesa - C. B. Liria Pineda de Mar - Canoe N.C. Kanterbrau - Manresa Náutico - Claret Tizona Caja Bilbao Peñas - Hospitalet		C.B. Liria Náutico Gijón - Kanterbrau Oximesa - Pineda			Manresa - Caja Guadalajara Canoe - Claret C.B. Liria - Caja Bilbao Gijón - Hospitalet Oximesa - Peñas Pineda - Tizona Kanterbrau - Náutico
21.10.84	10.02.85		11.11.84	3.03.85	
Hospitalet - Caja Guadalajara Caja Bilbao - Peñas Claret - Tizona Manresa - Náutico Canoe - Kanterbrau C. B. Liria - Pineda Gijón - Oximesa		Caja Guadalajara Pineda Kanterbrau - Oximesa Náutico - Gijón Tizona - C.B. Liria Peñas - Canoe Hospitalet - Manresa Caja Bilbao - Claret	9.12.84	31.03.85	
28.10.84	17.02.85		18.11.84	10.03.85	
Caja Guadalajara - Oximesa Pineda - Gijón Kanterbrau - C.B. Liria Náutico - Canoe Tizona - Manresa Peña - Claret Hospitalet - Caja Bilbao		Claret - Caja Guadalajara Manresa - Caja Bilbao Canoe - Hospitalet C.B. Liria - Peñas Gijón - Tizona Oximesa - Náutico Pineda - Kanterbrau	16.12.84	7.04.85	
4.11.84	24.02.85		25.11.84	17.03.85	
Caja Bilbao - Caja Guadalajara Claret - Hospitalet		Caja Guadalajara - Kanterbrau Náutico - Pineda Tizona - Oximesa Peñas - Gijón Hospitalet - C.B. Liria Caja Bilbao Canoe Claret - Manresa	13.01.85	14.04.85	
			20.01.85	21.04.85	
			27.01.85	28.04.85	

Clasificaciones definitivas

Después de más de un mes de retraso de que se disputase la última jornada en los campeonatos de liga de Tercera División Preferente y Ordinaria, la Delegación Provincial de la Federación Territorial Castellana de Fútbol nos ha facilitado después de muchos requerimientos las clasificaciones oficiales, que por el interés estadístico de nuestros lectores reproducimos a continuación. La liga en Preferente finalizó el 10 de junio y en Ordinaria el 13 de mayo. A

esto se le llama rapidez y eficacia.

Cuando FLORES Y ABEJAS se propuso la idea de ofrecer puntualmente las clasificaciones todas las semanas sabíamos que estábamos expuestos a tener errores porque la colaboración oficial es nula, pero a pesar de ello hemos hecho el esfuerzo y con esos fallos hemos estado ahí todas las semanas. Esperemos que sepan disculparnos y gracias a todos los que nos han ayudado.

TERCERA PREFERENTE

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Arganda	36	23	8	5	92	36	54
Guadalaja	36	22	7	7	101	49	51
Alalpardo	36	22	5	9	82	55	49
Torres	36	18	10	8	106	58	46
Meco	36	17	8	11	68	56	42
Avance	36	16	9	11	69	54	41
Fontanar	36	18	7	11	81	63	41
Torrejón	36	16	6	14	66	69	38
El Casar	36	15	6	15	70	61	36
Loeches	36	13	10	13	61	49	36
Almoguera	36	14	7	15	78	76	35
Tórtola	36	11	10	15	70	98	32
Almonacid	36	12	7	17	52	78	31
Horche	36	11	7	18	48	67	29
Torrejón	36	12	4	20	55	87	28
Brihuega	36	14	4	18	57	87	28
Usanos	36	11	2	23	58	80	24
Daganzo	36	7	7	22	62	90	21
Jadraque	36	5	6	25	43	106	14

Ascenden a Segunda Regional: ARGANDA Y GUADALAJARA PROMESAS.

Descienden a Tercera Ordinaria: USANOS, DAGANZO Y JADRAQUE.

Fontanar y Jadraque figuran con dos puntos menos por sanción federativa.

Brihuega figura con 4 puntos menos por sanción también federativa.

TERCERA ORDINARIA

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Málaga Fr.	24	17	4	3	68	29	38
Tielmes	24	14	7	3	68	39	35
Yebra	24	11	8	5	55	45	30
Campo Real	24	11	7	6	51	40	29
Albalate	24	14	3	7	63	40	29
Molina A.	24	8	7	9	59	51	23
Espinosa	24	7	8	9	37	44	22
Trillo	24	8	6	10	49	52	22
Marcham.	24	8	5	11	37	51	21
Sacedón	24	7	7	10	44	48	19
Carrascosa	24	6	5	13	33	68	17
Humanes	24	7	2	15	39	55	16
Cifontino	24	2	3	19	26	67	5

Albalate, Sacedón y Cifontino, figuran con dos puntos menos por sanción federativa.

Ascenden a Tercera Preferente: MALAGA DEL FRESNO Y TIELMES.

Vendo SEAT-600

TELEFONO 21 24 81

De 9 de la mañana a 2 de la tarde

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ

Se prepara un cross popular en Molina de Aragón

Desde hace algunas semanas están manteniendo reuniones, la Comisión de Deportes y el Club Ciclista Molinés, con el propósito de organizar en nuestra ciudad para principios del mes de agosto, un cross popular, en el que se pretende tenga participación toda la población molinésa, para lo cual se está estableciendo un baremo de premios, para las diferentes categorías participantes. Iniciativa que esperamos tenga una buena acogida y sirva de plataforma para la práctica del deporte en personas de cualquier edad.

CURSOS DE NATACION

A partir del próximo día 17 y hasta finales del mes de agosto, comenzarán a llevarse a cabo unos cursos de natación en la piscina municipal, que se realizarán en tres turnos diarios de una hora de duración. Al igual que en años anteriores, están organizados por el Ayuntamiento molinés en colaboración con la Asociación de Padres, y se prevé para esta ocasión una gran afluencia de público, a tenor de la experiencia de años anteriores.

Se han clausurado las convivencias deportivas de verano en Pastrana

Durante los días del 1 al 9 del actual mes de julio se han celebrado en Pastrana unas convivencias deportivas de verano en las que han participado 85 alumnos de diversos Centros Escolares de la capital y provincia, bajo la organización de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de Guadalajara.

Han tenido lugar en la Escuela-Hogar de la localidad mencionada regida por las Madres Misioneras de «María Inmaculada», que dicho sea de paso han colmado de atenciones a los escolares asistentes.

El acto de clausura tuvo lugar el día 9, comenzando con unas palabras de don Juan Manuel Hueli Amador, como director de las Convivencias, y seguidamente se procedió a la entrega de premios y distinciones a los vencedores de las distintas modalidades deportivas celebradas que fueron: Baloncesto, Bálmano, Voleibol y Fútbol. También se entregó una placa al Ayuntamiento de Pastrana, en reconocimiento a su valiosa colaboración para la celebración de estas convivencias.

Además de estas actividades deportivas han tenido lugar durante los días de convivencia diversas fiestas internas y competiciones de juegos de salón.

Hay que destacar también la excursión realizada el día 5 a los

res, donde se registró una asistencia que superó las 400 personas.

Cena fin de temporada del Sigüenza

El Club Deportivo Sigüenza celebró la cena de final de temporada con buena asistencia de jugadores, directivos y simpatizantes. En el transcurso de la misma, se hizo entrega de distintos trofeos a los jugadores más destacados. Los galardonados fueron Antonio Martín y Javier Martínez, en infantiles; Julián Sánchez, en juveniles; Santi y el guardameta J. Antonio, en el equipo senior. Mención aparte merece Paquito, que recibió el trofeo de la regularidad y el premio de 25.000 pesetas que el Ayuntamiento concede al mejor deportista local del año. El premio fue entregado por el alcalde de la ciudad.

pantanos de Entrepeñas y Barlarque, en donde por diversos técnicos les fue explicado a los alumnos el funcionamiento de diversas instalaciones de estos pantanos. Tuvo lugar la hora de baño en la piscina de Albalate de Zorita, cedida gentilmente por el Ayuntamiento de la localidad y acompañado siempre en sus visitas a la instalación por el alcalde don Antonio Jorquera.

El día 6, todos los alumnos giraron visita al Museo y Colegiata de Pastrana, así como a los monumentos y lugares típicos de la localidad.

Ciclismo

Francisco Espinosa, de Azuqueca, profesional con el «Dormilón»

Según adelantó este Semanario, Francisco Espinosa, corredor nacido en Azuqueca, que milita en las filas del equipo «Dormilón», como amateur, pasará al campo profesional, dentro de aquella escuadra, según informa la revista «El Ciclista».

El director técnico de aquella formación, Máximo Pérez, ha anunciado que este salto al profesionalismo tendrá lugar el próximo día 8 de agosto, en la Vuelta a Burgos, en la que participarán los «dormilones».

¿Si el precio es el mismo?

No pase calor.

Viaje cómodamente en

TAXI MERCEDES

con aire acondicionado.

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13

Teléfono 22 38 99

GUADALAJARA

Por sólo 1.300 pts. al año tendrá en casa todos los miércoles por la mañana su «FLORES Y ABEJAS»

—Sábado a las 19 horas:

Natación con obstáculos Infantiles — Arrastre de maniquí Absoluto — Arrastre con tirantes Infantiles. Arrastre con tirantes Absoluto.

—Domingo, 9,30 de la mañana: Embarcación Absoluto.

Salvamento y Socorrismo

El próximo sábado día 28 y domingo día 29, se celebrará en Guadalajara la final de la VI Liga Nacional Absoluta y la Final de la II Liga Nacional Infantil de Salvamento y Socorrismo, en la Piscina Municipal con el siguiente horario:

—Sábado, a las 9 de la mañana:

Lanzamiento de Salvavidas Absoluto — Lanzamiento de pelota Infantiles — Natación con obstáculos Absoluto — Arrastre de maniquí Infantiles.

—Sábado a las 19 horas:

Natación con obstáculos Infantiles — Arrastre de maniquí Absoluto — Arrastre con tirantes Infantiles. Arrastre con tirantes Absoluto.

—Domingo, 9,30 de la mañana: Embarcación Absoluto.

La provincia

Molina

Nueva reunión para tratar el tema del centro sanitario

El pasado martes, se mantuvo una reunión en el Ayuntamiento de Molina de Aragón, con el Director del INSALUD, don Victorino de Vicente; el consejero de la Comunidad de Castilla-La Mancha, don Miguel Espinosa, y el alcalde y miembros de la corporación molinesa, a efectos de cambiar impresiones y llegar a un acuerdo en torno a la construcción de un Centro de Salud en esta localidad.

Por parte del Ayuntamiento se pidió que este nuevo centro estuviera dotado de los medios básicos y necesarios, que precisa esta localidad y su comarca, como son: consultorios de medicina general, especialidades, dotaciones sociales, camas para urgencias y otros servicios. Igualmente ofreció todo el apoyo municipal, para hacer la inversión necesaria en lo referente a solares, de tal manera que pudiera quedar ubicado, en la zona estratégica más adecuada dentro del casco urbano.

Posteriormente a esta reunión, se visitaron diversos solares de la ciudad entre los que se incluyó, el actual edificio de Pardo Gayoso, cuya desafectación ha sido solicitada al Ministerio de Educación, ante su no utilización en el próximo curso escolar y la posibilidad de presentarse como alternativa para la ubicación del Centro de Salud.

La decisión definitiva en cuanto al lugar, quedó pospuesta para una próxima reunión, que se llevaría a cabo con el arquitecto encargado de la redacción del proyecto.

Como es sabido, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la Consejería de Trabajo, Bienestar Social y Salud, tiene dispuesto para este año un presupuesto de 13 millones de pesetas, cantidad que a pesar de ser insuficiente para las necesidades constructivas, podrá servir como una primera

anualidad para poder continuar la construcción. De llevarse a cabo estas obras, que es previsible comiencen este año, culminaría una de las viejas aspiraciones de la población molinesa que tantas veces ha visto como se hacía caso omiso a sus necesidades.

LA PISCINA MUNICIPAL, ABIERTA

El calor que últimamente se está dejando sentir en la zona y la gran afluencia de público que retorna a nuestra ciudad en estos meses veraniegos, hace que ésta se encuentre muy concurrida a cualquier hora del día.

Este año, el Ayuntamiento de Molina de Aragón estableció unas subidas con respecto al año anterior, que oscilan entre el 15 y 18 por 100, ante lo que se observa un mayor acogimiento al sistema de bonos. Dichas subidas se acordaron para cubrir el presupuesto de las obras de mejora, que se han venido realizando últimamente, entre las que se encuentran: la limpieza del vaso, pintura del fondo, mejoras en el césped y jardinería y reparaciones en el sistema de bombeo y depuración.

CONTRATACION DE PERSONAL DESEMPLEADO

De acuerdo con lo aprobado en el último pleno celebrado el pasado día 28, y a pesar de que este año el INEM ha denegado la ayuda, para contratar personal desempleado, el Ayuntamiento de Molina de Aragón ha acordado la contratación de 10 personas, para llevar a cabo obras de mejora en parques y jardines, así como tratar de impulsar las obras de terminación del polideportivo municipal, en lo referente a jardines, urbanización, pintura y terminación de las fases llevadas a cabo en frontones, graderíos, campo de fútbol, pistas de atletismo y cerramiento de todo el recinto.

Con este impulso se pretende que las obras puedan quedar concluidas, antes del final de verano y tenerlo a punto a comienzo del próximo curso escolar.

MILAGROS AGUSTIN

Sigüenza

El II Curso de Verano de la U. de Alcalá, en su recta final

Continúa con normalidad el desarrollo del «II Curso de Verano» de la Universidad de Alcalá de Henares. A la calidad de los cursos impartidos, así como a la cantidad de asistentes, hay que

añadir los actos culturales organizados de forma paralela que completan el gran nivel que está alcanzando el curso.

Hoy miércoles, hay un auténtico plato fuerte a cargo del Grupo instrumental de Cámara formado por catorce profesores de la Orquesta Nacional de España, al frente de los cuales está el seguntino Eduardo Carpiñero Gallego. A petición del numeroso público que no pudo asistir al concierto de la pasada primavera, el Grupo repetirá las mismas obras interpretadas entonces. Esta vez, el lugar elegido son los Claustros de la Catedral que podrán albergar más público. Mañana, a las once de la noche, tendrá lugar una velada poética en la que intervendrán Francisco Vaquerizo y Ángel López Herreras, los cuales hace una semana alcanzaron gran éxito en acto semejante.

El sábado día veintiuno, don Felipe Peces Rata, director de la Escuela de Formación del Profesorado de Sigüenza, pronunciará la última lección del Curso con el título de «Sigüenza y su Universidad». Coincidirá esta clausura con la inauguración de la Casa de la Cultura, o al menos de una parte importante de la misma, puesto que falta aún algo para terminarla.

LA ACTIVIDAD POLITICA, EN HIBERNACION

La actividad política ha entrado en una fase de hibernación aunque parezca un contrasentido a causa del tiempo caluroso que padecemos o disfrutamos, según se vea. Canfrán y su desacuerdo con las obras del agua centran la atención de los comentaristas a nivel de calle, dividiendo la opinión pública en dos irreconciliables posturas que dependen mucho del color del pensamiento de cada cual. Para unos, ya era hora de que se hicieran las cosas en serio, y para otros, consideran la actitud del edil como obstruccionista, perjudicando notablemente a la ciudad.

EL GRUPO EXODO RECALO EN SIGUENZA

El grupo «Exodo» formado por nueve personas recaló en Sigüenza en su viaje a la Serranía de Guadalajara. Comenzaron su viaje en Anguita. En Sotodosos, representaron dos obras de teatro «El secreto bien guardado», obra adaptada por Casona, y «Tita Rufa», de Tono, que hacen las delicias del público asistente. También cantan y recogen canciones de las zonas que visitan llevando la alegría y la esperanza a pueblos que necesitan este tipo de expansión. El viaje finalizará el día 26 en Cogolludo recorriendo una amplia zona de la serranía de Atienza antes de llegar a la villa del palacio ducal. En Sigüenza visitaron la ciudad y los monumentos continuando hacia Palazuelos y núcleos de población inmediatos. JUCAR

Azuqueca

Crónica de aquí

■ Dicen por aquí que pega fuerte Lorenzo, síntoma inequívoco de la temporada veraniega. Habrá que rendirse ante la evidencia; padecemos un bochorno de justicia. Y es que la canícula no admite concesiones. Nadie queda exento del sublime calor. Y la adrenalina está en plena ebullición. Se me antoja que alguno acabará este verano más tostado que Michael Jackson. Con perdón.

■ Remedio infalible para combatir la calor: un litro de calimocho con sorbete. Es la panacea milagrosa. Los bares-terrazas están muy de moda. Pero te dejan clavado si te descuidas. Por sentar tus posaderas te facturan canon incluido. Dicen que hay que amortizar gastos. La temporada tropical ralentiza toda la actividad. Azuqueca parece un calvario. Estampa de lo estival. Comenta el Ceferino que Azuqueca «la nuit» está clasificada S. De sopor.

■ Lo sabemos de buena tinta: conmoción política en el seno de los populares de la Vega. Su líder, el independiente Luis Cordavias, emigra a la capital de España. Los de la coalición moverán banquillo. Para ocupar su escaño está el impulsor del «Club Azor» y «Club Javier». Nuevas generaciones de AP en pie. Hacia la creación de Juntas Locales desde Azuqueca hasta el Casar de Talamanca.

■ Adiós vacas gordas para los agricultores de la Vega del Henares y sus contornos. Los girasoles piden clemencia. Están raquíticos. Es el cambio. De temperatura. El agua del canal no es suficiente. La demanda se hace imperiosa. Y no hay dos sin tres: el MOPU pasa factura. Las expropiaciones de terreno están a la orden del día. Los del Ministerio quieren dar luz verde cuanto antes al acceso desde la N-II a Azuqueca. Dios aprieta pero no ahoga. Lo saben los hombres del campo.

■ El fantasma laboral, a escena, por partida doble. En FPD, reducción de plantilla durante la época estival. En CMP cierre patronal. Los obreros llevan sin cobrar desde hace tres meses. La maquinaria se ha impuesto al trabajador en la citada factoría. ¿CMP, un nuevo Sagunto? Aún no hay respuesta oficial. Y se ciernen un futuro incierto. Es un ladrillo más en el muro. Un síndrome de nuestra década.

■ Aviso al público usuario de ferrocarril: «al adquirir billete en la estación de Azuqueca es obligado llevar justa la moneda fraccionaria; de lo contrario, es probable que no se le facilite billete; y para más inri, corre el riesgo de que le impongan una sanción de 1.000 pesetas». Lo dice la RENFE de Azuqueca. Qué deferencia. Si Stephenson levantase la cabeza. Hay que castigarles con la misma moneda, cada vez que las unidades lleguen con retraso, me dice uno. Estamos apañados.

■ Atención al dato. Inflación en Azuqueca. Un kilo de cerezas: 180 pts. En Pastrana, un kilo de idem: 80 pts. La diferencia está en que las primeras son importadas. Los royalties marcan el precio de venta. Lo nuestro no es comerciable. Lo «made in fuera» sí lo es. Es la sociedad de consumo. Que se lo pregunten a CUQUIRO, Rey de la Patata. Tuvo que vender días atrás su trailer. Los tiempos están cambiando para Cuquiro e hijo. Las patatas azudenses no cotizan.

■ La guinda: deporte. Top Secret en el C.D. Azuqueca. Los directivos no saben, no contestan. De buena fuente: contactos del club rojinegro con el Alcobendas, Barajas y Hogar Alcarreño. Salva, presidente, no sacará tajada de la barrida producida en la nave morada. La cátedra de Marianín puede ser rentable. Y aún tiene pólvora en sus botas. Los de las bicicletas trabajan denodadamente en el Trofeo Alcarria. Es la Vuelta a Guadalajara en 7 días alternativos. Las etapas de Molina y Almoquera quedan descartadas. Sigüenza y Alovera son las candidatas ahora. Y último: con Sandokan vivíamos mejor, comenta un jugador del C.B. Azuqueca. No somos nadie en la autonomía. Azuqueca lo sabe. Cosas de los manchegos, es el quid de la cuestión. Y es que, algunos van como motos.

CARLOS CASTILLO

BUSCO EN ALQUILER

Casa individual. Con jardín, mejor con piscina, para verano. También podría interesar todo el año. — Telf. (91) 407 91 35

Boletín de suscripción

Nombre y Apellidos

.....

calle n.º

Localidad

Provincia

Abonaré 1.300 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º

Firma:

FLORES Y ABEJAS

(Fco. Cuesta, 3 — Guadalajara)

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Los Populares ganaron la reposición

Habrà sesión extraordinaria del Parlamento Regional

★ Serà en los primeros días de septiembre e incluirá el estudio de una moción y cuatro interpelaciones

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el pasado día 11 de julio, en el Castillo de San Servando, ha decidido, a recomendación del Presidente de las Cortes, Javier de Irizar, habilitar un período de sesiones extraordinario, que entrará en vigor a partir de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes.

El pleno o sesión extraordinaria había sido solicitado por 18 diputados del Grupo Popular, y había tenido entrada en la Cámara el día 25 de mayo, aunque, en principio, la Mesa de la Cámara, en sesión posterior, había acordado, por 3 votos contra 2, no admitir a trámite la petición, por entender que en la misma no existían razones suficientes de urgencia e importancia, merecedoras de una sesión extraordinaria, en función de lo que establece el Estatuto de Autonomía y el Reglamento Provisional de la Cámara.

Notificada la anterior resolución a los señores diputados solicitantes de la sesión extraordinaria, por estos se interpuso recurso de reposición contra el acuerdo de la Mesa, solicitando se expidiese certificación sobre la firmeza del acuerdo, al objeto de poder interponer el recurso de amparo previsto en el Art. 42 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

La Mesa, en sesión celebrada el 29 de junio pasado, acordó admitir la reposición formulada, por entender que procedía admitir a trámite el escrito, que reunía los requisitos formales previstos en el Art. 11-3 del Estatuto de Autonomía y en el 4 del Reglamento Provisional de la Cámara.

Finalmente, el presidente de las Cortes, después de revisar el estatuto y el reglamento, y teniendo en cuenta una serie de matizaciones jurídicas, ha resuel-

to convocar pleno extraordinario, para lo que deben cubrirse los requisitos formales en la petición, es decir, número de diputados y temas en el orden del día ya calificado por la Mesa.

Se requiere, asimismo, que las interpelaciones lleven quince días publicadas en el boletín. Las interpelaciones incluidas en el orden del día del pleno extraordinario fueron presentadas el día tres de mayo y el período de sesiones finalizó el día cinco de mayo, por lo que solo se ha cumplido un día de publicación. Abierto el período de sesiones extraordinario, una vez hayan pasado los catorce días restantes, el presidente de las Cortes puede convocar pleno extraordinario.

Reunida posteriormente la Junta de portavoces, decidió que el pleno se convoque en los primeros días de septiembre.

En el curso de la sesión extraordinaria, deberán tratarse, forzosamente, una moción y cuatro interpelaciones presentadas por el Grupo Popular, y que son las siguientes:

1) Moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular el 25 de abril de 1984, como consecuencia de la interpelación al Consejo de Gobierno sobre el viaje institucional a Méjico.

2) Interpelación presentada por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular D. Francisco Javier Rupérez Rubio al señor Consejero de Industria y Comercio, que tuvo entrada el 25 de abril de 1984, relativa a los criterios de actuación de la Consejería en materia de turismo.

3) Interpelación presentada por D. Felipe Solano Ramírez, D. Luis de Grandes Pascual, don Antonio Manuel López Polo y D. José Luis Malfeito Alvarez, diputados del Grupo Parlamentario Popular y que tuvo entrada en la Cámara el día 17 de abril de 1984 sobre los motivos o propósitos del Gobierno en cuanto al segundo canal, Progra-

ma Regional y Centro Regional de T.V.E.

4) Interpelación presentada por D. Miguel Angel Orí Robles, Diputado del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Consejero de Educación y Cultura, que tuvo entrada en la Cámara el 17 de abril de 1984, relativa a los motivos o propósitos de la Consejería, sobre la Universidad de Castilla - La Mancha.

5) Interpelación presentada por D. Felipe Solano, D. Luis de Grandes Pascual, D. Antonio M. López Polo y D. José L. Malfeito, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, que tuvo entrada en la Cámara el 17 de abril de 1984, relativo a los motivos o propósitos del Gobierno Regional en materia de oficinas comarcales.

Solanillos

Inauguración de un centro médico con la presencia de primeras autoridades

El sábado día 14, fue inaugurado oficialmente el nuevo Consultorio Médico en el municipio de Solanillos del Extremo; al acto asistieron el presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, Javier Irizar; el gobernador civil, Eduardo Moreno Díez; el senador, Rafael de Mora, y una nutrida representación del grupo de Diputados Provinciales Socialistas. Pese a estar oficialmente invitado, no asistió ni se excusó el presidente de la Diputación Provincial, según fuentes del Grupo Socialista.

Abrió el acto el alcalde de Solanillos del Extremo, Mariano del Amo Aybar, quien en una breve alocución agradeció la presencia de las distintas autoridades y vecindario en general. Destacó la colaboración de todos los vecinos, sin la cual no habría sido posible la construcción de este Centro; a continuación hizo una exposición de los problemas que preocupan y urgen a la ac-

tual Corporación que el presidente, destacando como muy positiva la reciente concesión, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, de una subvención por importe de 14.600.000 pesetas con destino a las obras de abastecimiento de agua a la población. Otros temas para los que solicitó ayuda a los representantes de Diputación son pavimentación y terminación del Ayuntamiento.

Por último hizo un análisis de la gestión de la actual corporación en el primer año de su mandato, resaltando como logros principales, aparte de la construcción del centro médico, las gestiones para el abastecimiento de agua y la remodelación del Ayuntamiento; la recogida a domicilio de basuras y la puesta en explotación de tierras comunales; cediendo a continuación la palabra al presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha.

Javier Irizar tuvo unas palabras de agradecimiento por la invitación y presencia de todos los vecinos de la localidad, pasando posteriormente a informar a todos los asistentes sobre las ayudas concedidas por la Junta para el abastecimiento de aguas para Solanillos del Extremo.

Cerró el turno de oradores el gobernador civil, quien igualmente agradeció la invitación y la presencia de todo el pueblo, interesándose por los problemas que afectan a este municipio y ofreciendo toda la colaboración que esté a su alcance.

Al finalizar el acto, la Corporación municipal ofreció un vino, de la propia cosecha de Solanillos, a todos los asistentes al acto.

Enlace: Calvo Moral-Cortés Prieto

—El pasado jueves, día 12, en la Parroquia de San Juan Evangelista de Madrid, tuvo lugar el matrimonial enlace de nuestros buenos amigos Pedro Calvo Moral, profesor de EGB, con la señorita Carmen Cortés Prieto, ambos de conocidas familias de nuestra vecina localidad de Horche.

La novia, que lucía un elegante modelo de raso con adornos de perlas y se tocaba con mantilla y diadema de perlas y cristal, hizo su entrada del brazo de su padre y padrino de ceremonia D. Jacinto Cortés Aldenueva. El novio, daba el suyo a su madre y madrina doña María Moral de Calvo.

Bendijo la sagrada unión y ofició la misa de esponsales el Rvdo. Sr. D. Guillermo Gestu, capellán de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, quien dirigió a los contrayentes una elocuente plática.

Firmaron como testigos por parte del novio, sus hermanas María José y María Jesús, mientras que por parte de la contrayente lo hacían sus hermanos Enrique, Santiago y Manuel. Los invitados fueron obsequiados con una cena en los salones de Torres, y la feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, viajarán a distintos puntos de Italia en su viaje nupcial.

Peñalver

El Ayuntamiento no da permiso para que pase un tendido eléctrico de la Nuclear de Trillo

★ Pide, en compensación, que pase el coche de línea

El Ayuntamiento de Peñalver (Guadalajara) ha aprobado, por unanimidad de todos sus miembros, oponerse al paso por el término municipal de una línea eléctrica aérea de 400 KW que enlazará en su día la Central Nuclear de Trillo, actualmente en construcción, con la subestación de Loches, en Madrid.

El acuerdo plenario del citado ayuntamiento justifica su decisión en base al «enorme peligro y perjuicio que ello conlleva», aunque más adelante añade que

esta corporación no es que esté en contra del progreso pero malamente puede haberlo mientras existan pueblos incomunicados. En este sentido, el Ayuntamiento resalta que el pueblo lleva dos años sin coche de línea y que la empresa que cubre el trayecto más próximo les pide que se les garantice la cantidad de 1.190 pesetas diarias para que sus vehículos pasen por el pueblo, dinero del que no dispone el Ayuntamiento. La Corporación sugiere que ésta podría ser una de las compensaciones para que accedieran a dejar pasar el tendido eléctrico por el término municipal en vista que no han recibido ninguna solución positiva a las gestiones que han realizado ante los diversos organismos para solucionar su problema.

Fiestas en la provincia

Según nuestros datos, esta semana se presenta bastante anodina para el aficionado a la algarabía y festejo popular, pues solamente hay un pueblo que celebra a sus patronos. Se trata de CAMPISABALOS, que honra a Bartolomé Apóstol y a Santa María Magdalena, con diversos concursos, vaquillas, bailes en su plaza mayor y otras actividades recreativas y religiosas.

Así que prepárese, la fiesta comienza con el fin de semana y concluye el martes.

Aprobada la concentración parcelaria de Val de San García

Por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a propuesta de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, ha sido aprobada la concentración parcelaria en la zona de Val de San García, cuyo perímetro de actuación será, en principio, el antiguo término de dicha localidad, hoy anexionada a Cifuentes, que quedará en definitiva modificado de acuerdo con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

La concentración de la mencionada zona se considerará de utilidad pública y de urgente modificación, y se realizará con sujeción a las normas de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario anteriormente citada.



FIABLE... DURADERO... ECONOMICO...



DESCUBRA SUS VENTAJAS Y... SU PRECIO

...SE ASOMBRARA

Concesionario Talleres PEDROVIEJO

oficial Ferial, 9-11 — Tel. 22 00 29 — Guadalajara

El «guía espiritual» de los Hare Krisna, en Brihuega

Son 1.500 en toda España

Srila Bhagavan Goswami Maharaja, guía espiritual de los miembros de la Asociación para la Conciencia de Krisna, visitó días pasados la finca «Nueva Vrajamandala», que dicha secta religiosa tiene en Brihuega.

Responsables de la citada asociación mantuvieron una reunión, en la que se pusieron de relieve sus ideas, «control mental», problemática actual, relación entre religión y sociedad y su demanda al Congreso de una investigación sobre la secta y su funcionamiento, principalmente económico. Igualmente, se

(principios del hinduismo), es una sociedad mundial, cuyo fundador murió en 1977 y, según ellos, no persigue ningún fin lucrativo (su propósito es difundir los principios de una existencia más pura como enseñan las escrituras védicas), pero manejan cantidades ingentes de dinero, mediante donaciones, aportaciones de los miembros o comercialización de productos elaborados por ellos mismos. Ingresan millones de pesetas por la venta de libros, perfumes, jabones..., centralizándose su aplicación en Estados Unidos —Los



Un grupo de Hare Krisnas tocando sus exóticos instrumentos.

trató de aclarar «los malentendidos respecto a nuestra entidad religiosa», criticando, de algún modo, la acusación presentada por algunos ex-miembros que calificaban la afiliación como de auténtico «lavado de cerebro». Igualmente, se desarrolló una pintoresca ceremonia, en la que el gurú inglés era protagonista.

1.500 «HARE KRISNA»

Según ha podido saber FLORES Y ABEJAS, el número de Hare Krisna, en España, se eleva a unos mil quinientos y, parece ser, que este modelo de vida espiritual va contando con un mayor número de adeptos.

Como recordarán, hace cuatro años, este semanario realizaba un amplio reportaje sobre la vida y costumbres de esta secta, en su nuevo emplazamiento —entonces finca de Santa Clara—, que fue adquirido, según varias fuentes, por unos 100 millones de pesetas.

Los integrantes de este movimiento, jóvenes de cabeza rapada, vestidos con túnica blanca o anaranjada (según sean solteros o casados), son conocidos por sus peculiares manifestaciones callejeras, tintineando crócalos, golpeando un cónico bombo y cantando su habitual «Hare Krisna...».

Angeles—, donde cuentan con un edificio de dieciséis plantas con departamentos de avanzada tecnología en informática. Cuentan, igualmente, con gran número de «granjas» en todo el mundo, destacando la ubicada en Francia.

Su fundador, antes de fallecer, eligió a once discípulos que ejercen el liderazgo espiritual de la secta. El gurú o maestro espiritual es personaje esencial e instruye a los «recién llegados» en la vida de contemplación. El, también, se encarga de elegir las personas que formarán matrimonio, cuando un Hare Krisna así lo desea.

RELACIONES SEXUALES DE PROCREACION

El horario es rígido. Se inicia a las tres y media de la madrugada y concluye a las nueve de la noche, dedicando gran parte de la jornada a la oración y lectura de escrituras védicas. Son vegetarianos y tienen prohibidos ciertos tóxicos —café, tabaco, alcohol—, huevos —«carne líquida»—. Las relaciones sexuales no se conciben fuera del matrimonio y en tal caso, sólo con fines de procreación. El sexo —hombre o mujer— no prima en absoluto: el yo espiritual es lo único esencial.

F. OH.

IMPRENTA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

El Grupo Popular dice que es la justicia quien debe de limitar si existen responsabilidades en el tema de «Los Cabezos»

«La Comisión Especial de «Los Cabezos» seguirá funcionando sin la presencia del Grupo Socialista y realizando su labor, por creérsela fundamental como símbolo del interés de esta Corporación Provincial en dejar resuelto un problema con el que se ha encontrado y que tan gravoso resulta para el funcionamiento de la misma», según se manifiesta en un comunicado del Grupo Popular de la Diputación Provincial.

El Grupo Socialista de la Diputación (ver «F. y A.» del 11 de julio) acordó retirarse de la comisión especial sobre la finca de «Los Cabezos», adquirida en oscuras circunstancias por la anterior Corporación, por entender que de las conclusiones a que se habían llegado, se podrían derivar responsabilidades de algunos funcionarios y técnicos de la Diputación y de algunos miembros de la anterior Corporación, por lo que el Grupo Socialista había solicitado al equipo de Gobierno de la Diputación que se tomaran las medidas oportunas para delimitar y aclarar tales aspectos. Al negarse el Grupo Popular a esta investigación —añadían los socialis-

tes— consideraban que carecía de sentido seguir en dicha Comisión que en su día se creó con carácter investigador, ya que cualquier otra acción queda relegada al pronunciamiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid.

Por su parte, el Grupo Popular manifiesta ahora que son los tribunales de Justicia los que les corresponde delimitar si existen dichas responsabilidades, y por ello no ha querido aceptar la propuesta del Grupo Socialista, «sometiéndose en todo caso —añaden— a lo que dictamine la Justicia y de acuerdo con la sentencia exigir firmemente las responsabilidades que pudieran derivarse».

Cartas desde mi molino del Cabrilla

Esperanza Nuere

Es una notable pintora, hija del ilustre dibujante vasco Victoriano Nuere Beldarrein, en homenaje al cual el Colegio Profesional de Dipujantes y Delineantes de Madrid, instituyó el 11 de abril de 1983, a través de su Sección Cultural, el Premio que lleva su nombre. Se concede con periodicidad anual en los Concursos Nacionales al ser, mercedamente, considerado en España personalidad insigne en esta rama del Arte, Dibujo y Perspectiva.

De esta progenie, con destacados y laureados arquitectos en la familia, procede Esperanza Nuere, que no es todo lo conocida que debiera. Pinta, dibuja y es gran entendida en pintura moderna, pues acompañaba con frecuencia a Juana Mordó, con la que colaboraba, en sus desplazamientos por Europa, especialmente por Francia y Alemania.

Recientemente estuvo Esperanza, ya fallecida Juana, en un viaje particular, para asistir a la ampliación del Museo Guggenheim de Nueva York, que encierra obras de Pablo R. Picasso y Juan Gris, entre otros famosos españoles. Es una pinacoteca original que nosotros conocemos, tiene forma arquitectónica de caracola o rampa que va descendiendo en espiral nada menos que cinco pisos, a la cual están adosados los cuadros que posee.

Esperanza Nuere, pintora de vanguardia, nació en Bilbao en 1935 y su escueta biografía es la siguiente, contada como información periodística de urgencia. De 1949 a 1954 cursó estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. De 1958 a 1959,

becada por el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, cursó un año en la Accademia de Brera, con notas sobresalientes.

Luego ha expuesto sus obras en la Galería Egam de Madrid; en Santillana del Mar y en Pamplona hasta 1971, con éxito de crítica dentro de la línea avanzada del arte moderno.

A partir de ese año, volvió a exponer en las Galerías de Madrid, León, Santander, San Sebastián, Canarias, Gijón y Barcelona, resaltando su relevancia.

Recordamos también sus otras presencias en Santillana (1973), en Madrid, Bilbao, Burgos y otras ciudades en 1975.

En 1976 expuso en la Galerie Nordenhake, de Malmö (Suecia) y en 1979 en la Sala Uluv, de Praga (Checoslovaquia). Alternando otras exposiciones simultáneas en importantes galerías españolas.

Tal es esta notable pintora vasca, residente en Madrid, que tanto ayudó calladamente a Juana Mordó en su labor arriesgada y hermosa, de divulgar entre nosotros el arte abstracto, y había que decirlo por ser justo, estimando la ocasión siempre propia.

JOSE SANZ Y DIAZ

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara	22 21 50
Barcelona	337 84 16
	337 80 50

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Con motivo de las vacaciones

Modificaciones en la circulación por varias carreteras de la provincia

La Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y la Jefatura Provincial de Tráfico hacen pública la siguiente NOTA en orden a los viajes con motivo de las vacaciones estivales:

— Los vehículos que desde Guadalajara deseen ir en dirección Zaragoza, deberán acceder a la N-II por el paso a distinto nivel de la Avda. del Ejército (Km. 53,00).

— Los vehículos que desde Azuqueca de Henares o Alovera quieran circular dirección a Barcelona por la N-II, deberán trasladarse hasta Guadalajara por las carreteras paralelas a dicha nacional, accediendo a la misma por el citado punto kilométrico.

— Los vehículos que procedentes de Madrid quieran llegar hasta Azuqueca de Henares, Alovera o pueblos de esa zona, deberán continuar hasta el repetido punto kilométrico 53,000 de la N-II para continuar viaje por las carreteras consignadas en el punto anterior.

— Los camiones que circulen en dirección Madrid, quedarán retenidos a partir de las 16,00 horas hasta las 24,00 horas en el punto kilométrico 101,800 de la N-II (Venta de Almadrones).

Las medidas anteriores se adoptarán de forma obligatoria los días 31 de julio, así como el 1, 16 y 31 de agosto, si la intensidad de la circulación lo requiriera.

ASISTENCIA TECNICA EN CARRETERA

La Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A. (Seat) a través de su concesionario en esta capital, Auto-Servicio FISA, prestará ayuda a los automovilistas en las fechas siguientes: 22, 25 y 29 del presente mes de julio; 4, 5, 11, 12, 15, 18, 19, 25 y 26 de agosto; y 2 y 9 de septiembre. El horario será de 10,30 a 19,00. El equipo de ayuda quedará instalado en el kilómetro 51,400 de la N-II (Gasolinera Taberné), efectuando recorridos de 18 kilómetros en direcciones Madrid y Barcelona.

También los días 31 de julio, 1 y 31 de agosto, y 2 de septiembre, Talleres Pamsa (concesionario de Peugeot-Talbot) prestará ayuda en la N-II (tramo Guadalajara — Alcolea del Pinar), en horario de 8,00 a 13,30 y de 15,30 a 19,30. El equipo de ayuda se instalará en la Estación de Servicio «Maypa» de Torija (teléfono 32 00 88) y en sus propios locales, Travesía de Madrid, 10 (teléfono 21 17 17).

ASISTENCIA SANITARIA EN CARRETERA

La Cruz Roja prestará asistencia sanitaria, con horario permanente, en los puestos que a continuación se indican:

—Guadalajara (sede), Avda. de Venezuela, 1; —Alcolea del Pinar, N-II, Km. 135,000; —Molina de Aragón, N-211, Km. 197,4; —Sigüenza, C-204, Km. 133,5; —Albalate de Zorita, C-200 Km. 77,3; —Humanes de Mohernando, GU-131; Km. 24,8; —Torija, N-II, Km. 74,1; —Azuqueca, N-II, Km. 42,5; —Sacedón, N-320, Km. 80.

MILLONES LLEGAN A LOS ANGELES (EE.UU.)

La asociación Internacional para la Conciencia de Krisna, continuadora del saber védico

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

CULTURA

Entran en servicio dos bibliobuses, equipados con 4.000 volúmenes

Con la presencia del presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, fueron bendecidos el pasado jueves los bibliobuses números 2 y 3, que prestarán un nuevo servicio a la provincia de Guadalajara. Asistieron a este acto, el vicepresidente de la institución, José María Bris; el director provincial de Cultura de la Junta de Comunidades, Angel García Méndez; la directora del Centro Coordinador de Bibliotecas, Blanca Calvo; varios diputados provinciales y el sacerdote Mariano Moreno, así como los profesores encargados de prestar servicio en los bibliobuses.

Cada uno de éstos está equipado con cerca de 4.000 volúmenes y su puesta en marcha es debida a la colaboración en materia cultural entre la Diputación Provincial y la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. Con dichos vehículos se piensa fomentar la lectura, dado

que los mismos visitarán numerosos pueblos que en estos momentos no tienen bibliotecas ni posibilidades para que sus habitantes puedan obtener una gran variedad de libros.

En el acto intervino el director provincial de Cultura, que manifestó su satisfacción por lo que ello supone para la provincia, conseguido gracias a la colaboración ya mencionada entre la Junta y la Diputación, agradeciendo a esta última el esfuerzo económico que ha realizado. Por su parte, el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, manifestó el interés de la Corporación que preside por el fomento de la cultura en Guadalajara, siendo la lectura el principal vehículo para la promoción de la misma, según aseguró.

Por último, los asistentes al acto hicieron un breve recorrido en uno de los bibliobuses, a través de las calles de la capital.

CALENDARIO

«FANNY» EXPONE EN EL PARADOR NACIONAL DE SIGÜENZA

El próximo sábado, a las ocho de la tarde, se inaugura, en el Parador Nacional «Castillo de Sigüenza», una impecable muestra artística de José Luis de la Cruz «Fanny».

La exposición está compuesta por unos treinta óleos, en su mayoría de técnica mixta, que recogen diversos paisajes de nuestra provincia. Hace algunas fechas, con motivo de una exposición en nuestra capital, decíamos de su obra: «La tierra resalta el lenguaje plástico; los ocres, azules y verdes incitan al deseo; las veladuras nos llevan a un más allá de lejanía, de infinitud y de sosiego... Las callejas sedientas de gentes, las casonas y estructuras arquitectónicas heridas por el tiempo, los paisajes donde el sol se hace añicos en contrastes y matices... son algunas notas de esta creación, que refulge de los pinceles de Fanny».

La muestra puede visitarse hasta el día 29, de 18,30 a 21,30, laborables, y en festivos también de 12 a 14 horas.

ACUARELAS DE IZNAOLA, EN PASTRANA

Desde el pasado viernes, en el Convento Franciscano de la villa de Pastrana, se exhibe una interesante exposición de acuarelas

del conocido artista Carlos Iznaola.

Iznaola presenta diversas obras de temática paisajística, relativa a nuestra provincia. Igualmente presenta, por primera vez, varios óleos, técnica a la que no estamos acostumbrados, pero que a buen seguro contará con esa maestría y sensibilidad plástica que impregna su buen hacer pictórico.

MUESTRA PICTORICA DE MONTES DE OCA, EN SIGÜENZA

También el sábado se inaugura en Sigüenza otra muestra artística. En la ermita del Humilladero, a las siete de la tarde, se abre la exposición de Enrique Montes de Oca, compuesta por unos treinta óleos de paisajes, figuras y bodegones.

La colección podrá visitarse en horario de 19 a 21 horas, hasta el domingo, día 29.

CURSO DE ALEMÁN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

La Biblioteca Pública Provincial ha organizado un curso de iniciación al idioma alemán que se desarrollará entre los días 1 y 18 del próximo mes de agosto, en horario de 10 a 11 de la mañana, y que será impartido por José Antonio Ruiz Rojo.

Las plazas son limitadas y aquellos que estén interesados en el citado curso deben inscribirse en las oficinas de la Biblioteca.

Calidad y altibajos en el VI Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»

Se abrió el VI Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» con una barroquiana semblanza teatral de la voz y la pluma de Jesús Angel Martín. Posteriormente intervino el presidente de ATA, Jesús Esteban Alda para señalar que él no comparecía como tal, sino como «actor que llama de puerta en puerta para conseguir este certamen y representar esta comedia».

«LA BERENGENA»: UN ENTREMES DE APERITIVO

Seguidamente, se inició la representación de la primera obra en concurso: «Teatro de Maravillas», de Miguel de Cervantes, por el colectivo emeritense «La Berengena», bajo una simple escenografía que de forma sintética servía de posada y calleja manchega.

La pieza que se presentaba, bajo la dirección de Miguel Romero, era una adaptación sobre «Don Quijote» y el conocido entremés «Retablo de Maravillas», siendo la primera parte introductoria, en la que el «ingenioso hidalgo» ponía de relieve su esotérica locura frente a ese retablo imaginario, ante la picaresca de «Maese Pedro», Alfonso Gómez, que con su charlatanería, pero escasa vocalización, convencia a los más «incrédulos». En la segunda, el entremés, de parecido corte al cuento de D. Juan Manuel sobre los tejedores, se hace más vivo y estimulante por la aguda chispa del diálogo. De todos modos, el desarrollo de la obra no convenció en demasía, debido quizás a una escasa depuración de los personajes, que en algunas ocasiones no quedaban muy bien encarnados. Aunque el texto contaba con grandes virtudes interpretativas, su puesta en escena no resultó lucida y se echaba en falta mayor expresión y espontaneidad, junto a una gesticulación más emotiva.

A pesar de ello «La Berengena» demostró estímulo y «madura» de grupo.

«ALFORJAS»: EL EMBRUJO DEL TEATRO

En la segunda jornada, con el patio de los leones del Palacio del Infantado abarrotado de público, el colectivo «Alforjas», de Madrid, ponía en escena una de esas obras que ya son míticas: «Las brujas de Salem», de Arthur Miller, composición teatral de gran complejidad interpretativa que relata la problemática político-social de Salem —Holanda— en los albores del siglo XVIII.

Un amplio reparto, 21 personajes, daban vida a esta singular tragedia en la que se mezclan elementos de brujería, budú, exorcismo y su respuesta en el momento histórico concreto. Desde el inicio se apreciaba el detallado estudio de la obra, potenciando más el texto y la expresión, sin olvidar el rico vestuario, que otros elementos escenográficos —montaje—. Sin duda, «Alforjas» ha realizado un importante esfuerzo y ello ha conducido a una representación acertada, seria, aunque tal des-

pliegue de actores conlleve, a veces, a estatismos, a titubeos por el extenso folleto, o a carencias de expresión que se dejan notar. La coordinación escénica fue excelente, pero la interpretación pormenorizada estuvo aquejada —principalmente en la primera parte— de falta de énfasis dramático. Punto esencial en este tipo de obra.

A nuestro juicio María Heredia, en el papel de Mary Wardem, alcanzó cotas interpretativas destacables, al igual de Antonio Diu.

Hay que reconocer la complejidad que ha supuesto para Alfredo Osset —director— llevar a las tablas esta obra, llena de situaciones, emociones y «locuras», aunque el éxito no haya sido rotundo. Siempre obras de este tipo son un reto difícil.

«AGORA»: UNA VELADA DIVERTIDA

El miércoles, bajo una escenografía muy cuidada y elaborada, el grupo «Agora» de Cagente (Valencia) mostraba una divertida «comedia de enredos» de claro sabor rural. Se trataba de «Balada de los tres inocentes», de Pedro M. Herrero, en la que se ponía de relieve, con fina ironía y humor, todo un cúmulo de situaciones cambiantes que inducían a la carcajada. Era un tipo de obra clave, en la que «el muerto», los equívocos, las imprevisibles secuencias amorosas y diálogo chispeante, se dan cita «obligada». Toda esta temática aderezada por un reparto coherente, en el que Enrique Martí —Gino— representa a un cura rural que no sale del asombro ante una trama dispar, creaba un apetitoso espectáculo de evasión.

«Agora» ha calado hondo por su buen hacer, por la elección de una pieza teatral sin grandes problemas, que se digiere fácilmente, y que a la vez sirve para demostrar cualidades interpretativas que, en suma, es motivo principal.

Siete personajes, bien coordinados, supieron dar calidad y sentido a la interpretación, destacando Enrique Martí, por expresión y gesto, y Julián Hernández —obispo—, en un papel secundario, que en algunas ocasiones se hizo principal.

Agora convenció y el público disfrutó de lo lindo, que también es importante, cuando el teatro es comunicación.

«ALCAZAR T.C.E.»: CUANDO LO ABSURDO SE TORNA REALIDAD

«La Carroza de plomo candente» era el título de la obra que escenificó, el pasado jueves, el grupo «Alcazar T.C.E.», de Alcázar de San Juan. Una composición teatral que se ajusta al estilo singular de su autor, Francisco Nieva. Es el estudio de la realidad a través de un sueño lúdico, donde los personajes son musas que nos sugieren tangibles realidades, desnudas y escarnadas. Es el juego de la vida, de la historia contemplada desde su prisma absurdo, irreverente, pero tremendamente gráfico y expresivo.

El reparto ejecuta toda una gama de cualidades interpretativas, de altibajos emocionales, esperpénticos gestos. El diálogo es rápido y lleno de dura burla y crítica. El reinado de Luis III, encarnado por Patricio Moreno, que ofrece limpiamente el papel de ingenuo y despreocupado, es la verdadera trama de sinsabores y emociones. Todo se desmenuja bajo el prisma macabro y tenebroso, pero el efecto escénico es sencillamente sorprendente. Quizás el teatro de Nieva no cale excesivamente en su mensaje implícito, pero es atraente y provoca inquietud. Ese mismo propósito ha cautivado a Alcázar T.C.E. y lo ha servido con acierto.

«EL CANDIL»: UN GRUPO DE DOS

Una divertida antología, «Lances y romances de nuestra picaresca», sobre textos de Lope de Rueda, el Romancero y Casona y adaptación de Ismael Sánchez —director— fue presentada por el grupo talaverano «El Candil», en la quinta jornada de Certamen.

La obra, presentada por un elenco —el del Lazarillo de Tormes— de actuación mediocre, contaba con varios «pasos» de Lope de Rueda, de sabor cómico y ambiente popular, en los que destacaba la viveza del diálogo y la gracia pintoresca de sus escenas costumbristas, cualidades que fueron subrayadas por la magnífica interpretación de Moisés de las Heras e Ismael Sánchez, que, sin pretenderlo, anulando casi por completo al resto del reparto, y es que desde hace varios años el grupo reposa en el buen hacer de estos actores.

En la segunda parte del espectáculo se volvía a repetir este principio, Moisés encarnaba a un posadero —bobo— que había cometido diversos «delitos» contra sendas personas del pueblo. El «juicio», en que Ismael representaba al «corregidor», era todo un prodigio de expresión y gesticulación, que junto al texto, hacía pasar un rato sumamente divertido.

«TURO DE LA PEIRA»: ROMPIO LOS MOLDES

La última jornada del Certamen, en cuanto a su carácter competitivo, venía de la mano del grupo barcelonés Génesis Teatral «Turo de la Peira», con la obra de Guillermo Gentile «Hablemos a calzón quitado». El prestigio que avala a este colectivo, triunfador en dos ediciones anteriores, no es fruto del azar, sino de un concienzudo estudio del texto y la idoneidad de los intérpretes. La composición recogía la problemática del sobreproteccionismo paternalista hacia un joven —Juan— con claros síntomas de debilidad mental, con espasmos involuntarios que es truncada por un «amigo» de aquél, al imponer ideas evolucionarias y «de libertad». Contado así podría parecer que la obra resulta anodina, pero si atendemos a la interpretación sorprende comprobar las cotas

Convocatoria de plazas en Albergues, Campamentos y Residencias

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha ha convocado 300 plazas para niños de 9 a 14 años en las provincias de Castellón y Alicante, con las siguientes características:

- Residencia Lucentus (Alicante) del 1 al 15 de agosto; cuota 14.000 pesetas.
- Campamento Guadamar (Alicante), del 16 al 30 de agosto; cuota 11.500 pesetas.

—Residencia Maestral (Castellón), del 16 al 30 de agosto; cuota 14.500 pesetas.

Para estas actividades pueden solicitarse becas hasta el 50 por 100 de las cuotas.

Los interesados pueden dirigirse a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura (Sección de la Juventud), plaza de San Esteban, 1, de Guadalajara, donde se les facilitará los impresos de inscripción.

(Pasa a la pág. siguiente)

Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita»

(Viene de la pág. anterior)

«Antorcha»: broche de oro al Certamen

El domingo, «Antorcha TCE» cerraba la sexta edición del Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» con la obra del sudamericano José Ignacio Cabrujas, «Profundo», cuya puesta en escena constituía auténtico estreno nacional.

Bajo una escenografía muy simple, pero suficiente, «Antorcha» fue desgranando, con acierto, las diversas caracterizaciones que ofrecía un texto, en principio, bastante árido. De escenas sumamente largas, en las que de no ser por un impecable aporte interpretativo hubiera sido soporífero. La obra, crítica a la comercialización del sentido religioso, presentaba un amplio abanico espiritual en el que cada personaje del reparto conseguía «manifestar» sus creencias, en muchos casos, impuestas por la mera tradición. La familia Alamo y la «franciscana» protagonizaban esa desmesurada codicia, que provocaba situaciones trágicas y tensas, dudas de fé que debían aplacarse para man-

tener las cotas de normalidad. Ritos, conjuros y otras manifestaciones servían para alejar los malos espíritus del pecado, todo bajo una ambientación y escenificación ricas en matización y buen gusto. Un reparto coherente, bien coordinado por Lope Moreno, consiguió dar inusitada vida a esta problemática político-social, anclada en el pasado más remoto. Quizás, Carmen Dorado y Fernando Ordóñez fueron los personajes más completos, habida cuenta de la extensión y singularidad del papel, pero decimos «quizás», porque realmente es difícil otorgar distinciones, cuando todo el colectivo estuvo a un alto nivel.

De nuevo, «Antorcha» ha demostrado que el teatro de cámara y Ensayo, aún complejo, ofrece singulares cualidades, antes de caer en el tópico o en la obra archiconocida.

«Antorcha», realmente, puso broche de oro al Certamen.

F. CHAPULI

de calidad y buen hacer de este reducido reparto.

Sin duda, es ahí —interpretación— donde radica la fuerza y esencia de esta obra, sin cuyo requisito la puesta en escena hubiese sido un estrepitoso fracaso.

La tragedia de los tres personajes está milimetradamente equilibrada. Javier Serrano —Juan—, por subsistir; Jorge González —Martín—, por cambiar ese mundo de opresión e imposición, y Daniel Martínez —padre—, por hacer valer sus tradicionales axiomas. La lucha de cada uno conduce a geniales interpretaciones, cargadas de patetismo e ilusión desbordante. Al final, el ineludible miedo a la libertad, que pregonara From, se alza como protagonista. Sin duda, un año más, «Turo de la Peira» ha demostrado su preparación, ha roto moldes y bajo un gráfico y expresivo montaje nos ha presentado una realidad tangible, a veces amarga, a veces ilusionada, pero llena de sentido.

Gabriel García —su director— y el grupo han trabajado duro y han convencido. El éxito no viene por casualidad.

F. CHAPULI

★ Más de un millón de pesetas lleva dadas, en subvenciones, el Patronato Municipal de Cultura

Según informa el Patronato Municipal de Cultura, las aportaciones que lleva efectuadas, hasta el día de hoy, en lo que va de año, son las siguientes, con una aportación global de 1.069.900 pesetas:

—Agrupación Teatral Alcarreña, 150.000 pesetas; Asoc. Veci-

nos Castilla (año 83), 100.000; Asoc. Vecinos Defensores (año 83), 100.000; Asoc. Vecinos Alamin (año 83), 100.000; Casa de Andalucía, 50.000; Asociación Filatélica, 35.000; Hogar de Cantabria, 35.000; Al barrio de Usanos (Teatro en las Fiestas), 22.500; Al Cine Club Alcarreño (compromiso subvención año 85, pa-

ra II Certamen de Carteles de Cine), 250.000; A Dalma, 50.000; Agrupación Fotográfica (Abeja Oro y Fotografía en los Colegios), 150.000; A Usanos (Teatro de los Muchachos), 7.400; Instituto Brianda de Mendoza (para autocar intercambio con Beaune), 20.000.

FESTIVALES Julio-84

Día 21-sábado Cuesta de San Miguel

GALINDO JAZZ

Día 24-martes Parque de la Amistad (Plan Sur)

Rafa López y su Combo

— SALSA CUBANA Y RITMO CARIBEÑO —

Día 28-sábado Plaza de San Esteban

1.º Festival Castellano-Manchego de Cantautores y Grupos Pop-Rock

SEMIFINAL EN GUADALAJARA:

BIBIANA Y MIGUEL BLANCO HEREDIA (Cuenca) — JAVIER RUIZ TABOADA (Toledo)

Todas las actuaciones a las 12 de la noche
Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara

Turo, por tercera vez

Tal y como se esperaba, el grupo «Génesis teatral» de Turo de la Peira, de Barcelona, se llevó el gato al agua. De seis ediciones celebradas, el grupo catalán ha obtenido el primer premio en tres de ellas, las mismas en que ha participado. Si alguien no lo remedia —y no hay más solución que aumentar la calidad de los rivales— el Certamen podría cambiar de nombre y llamarse «Arcipreste de la Peira».

El jurado clasificador de este año no ha tenido, desgraciadamente, que romperse la cabeza. Los premios principales estaban cantados sin discusión posible. Los chicos de Turo se llevaron el primer premio, la mejor interpretación masculina, la dirección, dos menciones especiales, fueron acreedores al mejor montaje y no les dieron más porque no tenían actores secundarios o actrices. Hablando de las féminas, este campo fue, sin duda, lo más cojo del Certamen. Si las bases lo permitieran y hubieran declarado desierto el premio a la mejor actriz, nadie hubiera protestado. ¡Qué lástima que Antorcha participara fuera de concurso! Se habría llevado una ristra de trofeos.

Otra nota predominante de este año fueron las menciones especiales. Yo diría que hubo más de lo deseable, y puestos a dar Ismal Sánchez se hizo acreedor de una de ellas. También de un pescozón por no terminar nunca de hacer del Candil un grupo compacto y de calidad, a pesar de su indudable talento.

La organización, a cargo de la ATA, sin fallos aparentes. Han cogido el tranquilo al Certamen y se lo montan como el que lava. Su único secreto, el trabajo. La tesorería de la asociación estará frotándose las manos. No ha habido pérdidas e incluso se podrán tapar algunos agujeros que dejó la edición anterior. No pagar cincuenta mil diarias a un local comercial, se nota. También se notan las sillas, de recia madera que dejan las posaderas maltratadas. El aire sopló fuerte en algunas jornadas y un decorado se estrelló en la cabeza del ciego del grupo talaverano del Candil. Si en esos momentos está tocando la flauta, se la traga. Pero no todo es malo, y el aire libre es de agradecer con estos calores.

Y punto y final. La organización debe hacer lo imposible por encontrar rivales a los de la Peira. Tal vez, aumentando las dotaciones económicas, si ello fuera posible. Este año, si no es por ellos, el Certamen se habría clausurado ligeramente amargo, que no habrían podido endulzar ni los simpáticos chicos de Carcagente.

S. BARRA

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, convoca ayudas para guarderías durante 1984

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convoca ayudas por un importe total de 24.350.000 pesetas para las guarderías infantiles laborales de la región castellano-manchega durante 1984.

Estas cantidades destinadas a este tipo de guarderías se concederán en forma de subvenciones para cooperar a su sostenimiento.

Las guarderías interesadas en estas ayudas deberán presentar

en las delegaciones provinciales de la Consejería, en el plazo de 30 días naturales, contados desde el pasado 3 de julio, fecha de publicación de la convocatoria de estas ayudas en el diario oficial de Castilla-La Mancha; (deberán presentar, decíamos), varios documentos por cuadruplicado ejemplar, cuya información les será facilitada en cualquiera de las cinco delegaciones de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo en las cinco provincias de la comunidad.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

A efectos del reconocimiento de asistencia sanitaria con carácter definitivo, se comunica a los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de Autónomos, que el plazo de validez de la tarjeta de asistencia provisional que les fue facilitada expira el día 31 de julio, debiendo presentar antes de dicha fecha, en esta Dirección Provincial o en las Agencias Comarcales de Molina de Aragón, Pastrana y Sigüenza los modelos A-1 y P-1 debidamente cumplimentados, con las rectificaciones procedentes en sus datos de filiación y completándolos en su caso con los de sus familiares beneficiarios.

Entidades y asociaciones regionalistas de León y Castilla celebran un congreso sobre la identidad de estos pueblos

Se pronuncian en contra de las actuales divisiones autonómicas

Con el título de «DECLARACION DE BURGOS» y a través de Comunidad Castellana en Guadalajara, nos ha llegado un documento de conclusiones aprobado por el I Congreso por la identidad de León y de Castilla, celebrado en Burgos los pasados días 16 y 17 de junio.

El comunicado dice así:

«Las entidades, asociaciones culturales y organizaciones regionales de las regiones de León y de Castilla, reunidas en Burgos en el I Congreso por la identidad de León y de Castilla, sin otra mira que la reivindicación y defensa de la personalidad, cultura, valores e intereses generales de los pueblos leonés y castellano, a los que ofrecen su incondicional lealtad, sin dejarse torcer por ninguna ambición partidista o de facción, aspirando a contribuir al resurgimiento y futuro de estos pueblos, establecen la siguiente

DECLARACION

1.º León y Castilla son dos entidades históricas y culturales, dos regiones diferenciadas, cada una de ellas con su propia personalidad.

En consecuencia, el Congreso rechaza la supuesta y falsa región «castellano-leonesa» y la llamada comunidad autónoma de «Castilla y León», que es un ente ficticio y artificial, contradictorio de las realidades populares y culturales de León y de Castilla, y perjudicial para los intereses de ambas regiones históricas; ya que la amalgama castellano-leonesa, el estéril híbrido inventado, en el que se mezclan y confunden arbitrariamente dos regiones tan significativas en la historia y la realidad de España tiende a disolver la identidad de uno y otro pueblo y dificulta el despertar de su respectiva conciencia regional.

2.º El Congreso se opone a la asimilación de Castilla (o de Castilla y León) a la Cuenca del Duero; construcción tecnocrática y artificial que excluye a priori las tierras y pueblos castellanos de Cantabria y Rioja, así como los también castellanos del Sur de la Cordillera Carpetana —tierras de Madrid, Guadalajara y Serranía de Cuenca—, e incluye a León como apéndice de una supuesta Castilla, dificultando el proceso de clarificación de la identidad y voluntad colectiva del viejo Reino Leonés.

3.º Las dos comunidades autónomas fabricadas por el centralismo político imperante, Castilla - León y Castilla - La Mancha, han producido, increíblemente, el desolador efecto de descuartizar a Castilla en cinco pedazos —Cantabria, Rioja, resto de Castilla al norte de la Cordillera Central, Madrid y resto de Castilla al sur de esa Cordillera—, provocando la disolución de una de las regiones históricas —Castilla—, más caracterizadas y significativas en el conjunto español; al tiempo que pretende anular la personalidad del Reino, Región o País Leonés; y niegan a dos regiones

históricas tan fundamentales como León y Castilla el derecho a la autonomía que reconoce y garantiza el artículo 2.º de la Constitución Española.

4.º En su virtud, el Congreso propugna que las provincias leonesas y las provincias castellanas se retiren de los entes supuestamente autonómicos en que han sido incluídas sin la voluntad de los pueblos afectados; y cuyos entes vienen demostrando cumplidamente su artificialidad, ineficacia y fracaso: «Autonomías» que perturban la buena administración de municipios y provincias, y consumen en gastos inútiles cuantiosos recursos presupuestarios.

5.º El Congreso estima que procede la descentralización y potenciación, en todos los órdenes, de las Diputaciones Provinciales de una y otra región; y que desde las provincias, fomentando y estrechando sus mutuas relaciones, los leoneses y los castellanos inicien sus respectivos procesos de integración regional, mediante la coordinación de funciones y servicios públicos, las relaciones de cooperación y la renovación cultural que les conduzca a la madurez, a la recuperación de la conciencia de su personalidad colectiva y de sus señas de identidad, y en su momento, con seriedad y reflexión, sin apresuramiento, improvisaciones ni mimetismos, y en suma, cuando los pueblos, informados y conscientes de sí mismos, libremente lo decidan, a la constitución de la autonomía de León y de la de Castilla, perfectamente diferenciadas, sin perjuicio de la fraternal solidaridad entre sus dos pueblos y con todos los demás de España, nuestra patria común.

6.º Para los castellanos del Congreso, la autonomía habrá de entenderse también hacia dentro, según la tradición institucional histórica de Castilla, es decir

que, dentro de la región, serán a su vez autónomos los municipios, comarcas, merindades y comunidades de villa y tierra, y las provincias.

Particularmente las provincias castellanas, sin perjuicio de las discretas revisiones de límites que sean oportunas, se reputarán territorios históricos, mantendrán su personalidad e instituciones propias y gozarán todas de un régimen institucional de igualdad de poder político y de representación en los órganos de la comunidad regional, conforme al estilo castellano.

Los castellanos del Congreso, conscientes de la genuina castellanía de Cantabria y La Rioja, se ofrecen a un diálogo respetuoso y cordial que propicie la articulación confederal de los pueblos cántabro y riojano con los otros pueblos castellanos.

7.º Se reconoce a la ciudad de Burgos como cabeza, indiscutida y amada, de Castilla.

8.º El Congreso reivindica la fundación de la Universidad de Castilla, cuya sede central radicará en Burgos y organizada con criterio descentralizador respecto de la ubicación de sus facultades, escuelas e instituciones universitarias, en beneficio de toda la región.

En la ciudad de Burgos, cabeza de Castilla, a diez y siete de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

- Grupo Autonómico Leonés (G.A.L.).
- Comunidad Castellana.
- Junta Pro Burgos Cabeza y Defensa de Castilla.
- Colectivo Segovia Unida.
- Concejo Abierto del Pueblo Castellano.
- PREPAL (Partido Regionalista del País Leonés).
- Ciudadanos Zamoranos.
- Juventudes Castellanas «Diego Rodríguez».

M. Izquierdo elogió al proceso autonómico en Castilla-Mancha

José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, y la práctica totalidad de los miembros del consejo de gobierno regional, mantuvieron en Toledo una reunión de trabajo con la secretaria de Estado para las comunidades autónomas del Ministerio de Administración Territorial, María Izquierdo, con el tema de fondo del actual proceso de traspasos de competencias del Estado a la comunidad autónoma castellano-mancheña, proceso que la propia secretaria de Estado fijó entre un 75 y un 90 por 100 en estos momentos, del total a percibir.

En una conferencia de prensa con los informadores, posterior a dicho encuentro, el presidente de la Junta de Comunidades agradeció públicamente a María Izquierdo la cortesía que había tenido ésta con la comunidad autónoma castellano-mancheña por haber sido éste el primero de los encuentros que aquélla piensa mantener con el resto de

las comunidades españolas. Tras calificar, José Bono, la reunión de muy provechosa por ambas partes, la secretaria de Estado para las comunidades autónomas comenzó su intervención aludiendo a las dimensiones considerables que han sido alcanzadas por la operación de traspasos y valoraciones efectuados por el Gobierno de la nación a lo largo de 1983 y en lo que va de 1984. «En apenas año y medio», afirmó la secretaria de Estado, «hemos pasado de un estado centralista a otro autonómico». En su opinión, la preocupación del actual gobierno socialista del país por el traspaso de transferencias a las distintas comunidades, no concluye con la aprobación de un simple decreto sino que el Gobierno «tiene la responsabilidad ante los ciudadanos de garantizar esa gestión de servicios, y además el compromiso de mejorarla, lo que está ocurriendo sin duda en comunidades como Castilla - La Mancha».

Opinión

Guadalajara en Castilla-La Mancha

Francisco de Medina *

Ha transcurrido ya el tiempo suficiente para empezar a comprobar que cuando algunos ciudadanos de Guadalajara, desde posiciones no políticas y exentas de todo tipo de interés, nos oponíamos a la inclusión de esta Provincia en el inventado ente que, después de varios titubeos, dio en llamarse Castilla-La Mancha, no andábamos carentes de razón. Pero no deja de ser triste el comenzar a comprobar que se tenía razón.

No hace mucho tiempo, en un semanario provincial un hombre que ha estado en la política venía a reconocer el error. Hace menos tiempo que un cualificado funcionario de la actual situación política ha llegado a decir que, posiblemente, Guadalajara tendría que pensar en salir de la región en que se encuentra.

En estos días, las protestas por las consecuencias concretas y prácticas que la incorporación de Guadalajara a la inventada región están ya produciendo parece (es casi increíble) que hasta están poniendo de acuerdo a políticos del poder y de la oposición. No sabemos si su actitud es sincera, pero sí sabemos que de poco les valdrá, ya que, por un lado, poca credibilidad pueden tener unos políticos que, cuando pudieron evitarlo y fueron advertidos, no sólo no quisieron sino que llegaron hasta el insulto y algo más respecto de las personas que, carentes de interés político, ponían de manifiesto el error que se estaba cometiendo (claro que en sus estrechas mentes no cabía el considerar que esas personas no tuvieran interés político y, más concretamente, interés en privarles a ellos de sus sillones, aunque —paradojas de la vida— los más responsables hayan perdido el sillón al final—); y por otro lado, nada descubrimos al decir que en las esferas en que de verdad se toman las decisiones políticas nada pinta Guada-

lajara y en muy gran parte por la mediocridad, falta de saber y falta de interés por la Provincia que sus políticos han puesto de manifiesto, tanto desde el Gobierno como desde la Oposición, a lo largo de los años transcurridos de andadura democrática.

Hoy son dos los problemas que han puesto de manifiesto la desventajosa situación de Guadalajara: El trasvase Tap Segura y el problema educativo, junto con otros que, sin duda, se pondrán de manifiesto adelante, problemas ya anunciados por los opositores a la inclusión de Guadalajara en lo que llegó a ser la región castellano-mancheña. Pero, repetimos, no se saborea la satisfacción de comprobar que se tenía razón de que se comienzan a ver las consecuencias de la errónea incorporación. Se comprueba la amargura que produce el ver que quien pudo evitar males para nuestra Provincia no supo o no quiso (o ambas cosas) hacerlo.

Però no es el momento de recordar que se tenía razón (aunque quizás haya que decirlo a alguien alguna vez); no es el momento de lamentarse; no es el momento de tratar de volver a inventar parches (¿se acuerdan ustedes de las excepciones que se prometían para Guadalajara hace varios años para convencernos y tranquilizarnos?). Es el momento de que los ciudadanos de Guadalajara no se vuelvan a dejar engañar por los mismos (porque son los mismos) que los engañaron en una ocasión. Para esta Provincia se avecinan tiempos en los que el pensar desde un partido político puede ser fatal; tiempos en los que si no se tiene el valor de plantar cara y olvidar clientelas políticas, obediencias y favores debidos, las consecuencias para Guadalajara pueden ser fatales.

Por ello, y sin entrar de momento en el examen de los problemas concretos (que entraremos más adelante), nos atrevemos a efectuar un llamamiento a la conciencia de los ciudadanos de Guadalajara para que cobren conciencia de su largo letargo, olvide la comodidad de «ya me lo arreglarán» y desconfíe de los tristes cantos de sirena de aquéllos que cínicamente quieren aparecer ahora como defensores de una Provincia a la que no dudaron en entregar a una aventura en la que no tenían futuro alguno.

Guadalajara, julio de 1984.

* El grupo Francisco de Medina está integrado, entre otros, por D. Rafael Monge, D. José Luis Herguedas, D. Javier Bono y D. José Manuel Rodríguez.

LUXONIA
GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Designados los presidentes de Sección en la Institución «Marqués de Santillana»

(Viene de la pág. primera)

- Música: Don Segundo Pastor Marco.
 - Naturaleza y Medio Ambiente: Don Jesús García Perdices.
 - Arqueología: Don Dimas Fernández-Galiano Fernández.
 - Arte: Don Raúl Santos Viana.
 - Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico: Don Angel Montero Herreros.
 - Teatro: Don José Antonio Suárez de Puga Sánchez.
 - Etnografía y Folklore: Doña María Teresa Butrón Viejo.
 - Ciencias: Don Luis Gutiérrez Jodra.
- Presidente de esta Comisión

Ejecutiva es el diputado José Díaz, que preside, a su vez, la Comisión de Educación y Cultura de la Diputación.

La Comisión Permanente estudia ahora la adscripción de los 50 consejeros, a las distintas secciones, quedando reservada, para el mes de septiembre, tras las vacaciones veraniegas, la constitución del Consejo General, al que le será propuesto el Plan General de Actuación del ejercicio.

2.834 millones de pesetas se invertirán, en dos años, en las carreteras de la Región

Se atenderán 8.800 km. de los 22.000 de la red total

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha ha aprobado el Plan de Inversiones en materia de Carreteras, para los ejercicios presupuestarios 84 y 85.

El presupuesto asciende a un total de 2.834 millones de pesetas, de los cuales, 589 corresponden a obra nueva y 1.753 a obras

de reposición, donde se incluyen las obras de mantenimiento y mejora de la red de carreteras transferidas a la Comunidad Autónoma, y que se extiende a cerca de 8.800 kilómetros, de los 22.000 que surcan el territorio castellano-manchego.

El resto de esta cantidad, hasta completar los 2.834 millones,

proceden de remanentes adicionales incorporados por la Consejería de Política Territorial, en cantidad de 49 millones.

IMPRENTA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Representantes del Ayuntamiento se entrevistaron con altos directivos de CAZAR

El alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, acompañado del primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, y el concejal delegado de Hacienda, Javier García Brea, se trasladaron a Zaragoza, donde mantuvieron una entrevista con el director general de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Joaquín Sancho Drona, y el presidente de la entidad, señor Almarza y Laguna de Rhin.

Nuestros representantes municipales visitaron las modernas instalaciones y servicios a los que se ha incorporado recientemente equipos de informática.

En las conversaciones mantenidas con los altos directivos de CAZAR se trató de las buenas relaciones que mantiene el Ayuntamiento con esa entidad, así como de futuras colaboraciones entre ambos.

Excursión de ASVAT a Benidorm

Esta Asociación tiene proyectado viaje por CATORCE DIAS a BENIDORM para sus asociados y familiares en las fechas del 12 al 25 de agosto y del 26 de agosto al 8 de septiembre.

Para más detalles e inscripciones, en las Oficinas de esta Asociación todos los días —menos jueves y festivos— de 11 a 13 horas.

Al ser plazas limitadas, la inscripción a las mismas comenzará el día 27 (veintisiete) del presente mes de julio, quedando cerrada una vez cubierto el cupo asignado.

La organización técnica de la Excursión, la realiza la Agencia de Viajes, con licencia G.A.T. 492.

INGLES

Asignaturas pendientes y todos temas — Profesor nativo. Idiomas Esco - C/. Sigüenza, 6-2.º

LA CAJA ABONA TU COSECHA.



Agricultor, el campo merece todo el apoyo de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Por eso la Caja ha estado contigo a lo largo de todo el año. Como siempre. A tu lado, con su apoyo o su consejo en los momentos más importantes.

Y este es uno: el final de la campaña cerealista. Ahora que vas a recoger tu trigo o cebada, la Caja sigue a tu lado y te abona el valor de tu cosecha.

En efectivo, sin demoras, sin gastos. Ven a tu oficina de la Caja con los recibos o documentos acreditativos de la venta. Y empieza a percibir el fruto de tu esfuerzo.

Tu confianza en la Caja será compensada con la nuestra: podrás ser uno de los primeros beneficiarios de un nuevo servicio de la Caja creado especialmente para el campo: LA TARJETA VERDE. El más útil instrumento de financiación y de pago de todos los gastos de tu próxima campaña.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Tu Caja. Con toda seguridad.



APARECE MUERTA EN EL HENARES

El pasado día 12, a las 10,15 de la mañana, aparecía, flotando en las aguas del Henares, a la altura del término de Los Santos de la Humosa, el cadáver de una mujer que, tras las oportunas averiguaciones, se ha venido a descubrir que se trata del de Juana Escibano García, de 69 años, que había desaparecido de su domicilio de Azuqueca de Henares, el día 9 de diciembre del pasado año, según dimos a conocer, desde estas páginas, en su momento.

El cadáver se hallaba en avanzado estado de descomposición, aunque ha sido perfectamente identificado.

TRES INCENDIOS

Las llamas, las temibles llamas, han hecho aparición sobre los campos agostados de nuestra provincia, en los que hay más vegetación seca que en ninguno de estos años anteriores.

En menos de 24 horas se declaraban dos incendios en Carrasosa de Henares, concretamente en fincas de Andrés Lopera Espinar, vecino de aquella localidad. El primero se declaraba a las 18 horas del día 11, en una finca de 4.000 metros cuadrados sembrada de cebada, con daños estimados en 30.000 pesetas. El segundo se iniciaba al día siguiente, en una siembra de cebada de 10.000 metros cuadrados, con daños, en esta ocasión, valorados en 70.000 pesetas.

La extinción corrió a cargo de vecinos y fuerzas de la Guardia Civil.

Otro incendio surgía a las 14 horas del pasado día 13, ahora en el Recuenco, en el lugar conocido con el nombre de «Las humbrías», en una parcela de media hectárea sembrada de pino alaricio, con ejemplares de seis metros de altura. La rápida movilización de los servicios de ICONA, Guardia Civil y vecindario, impidieron que se extendiera o alcanzara grandes proporciones, estimándose en tan solo 8.000 pesetas los daños ocasionados.

DETENIDOS TRES AUTORES DE UN ROBO EN SACEDON

Fuerzas de la Guardia Civil pertenecientes al puesto de Sacedón han procedido a detener, después de un minucioso servicio montado al efecto, a Diego Iglesias Agudo, de 17 años; Carlos Menchón Martín, de 17, y Francisco José Romero Ribagorda, de 18, todos ellos vecinos de Torrejón de Ardoz.

Se declararon autores de un robo, cometido en fecha anterior, como botín, varias botellas de licor, botes de limonada y cajas de en un kiosko instalado en la playa de Sacedón, en el que obtuvieron helados, produciendo, además, daños valorados en 20.000 pesetas.

Cuando la Guardia Civil culminó su detención, procedían, al parecer, a dar un segundo «golpe», en el mismo lugar.

Turo de la Peira, ganador, del «Arcipreste de Hita»

(Viene de la pág. primera)

DARIA: Concedido a Juan Manuel Ripoll, del grupo «AGORA», de Carcagente (Valencia), por su interpretación de «Sandro», en la obra «Balada de los tres inocentes», de Pedro Mario Herrero.

A LA MEJOR INTERPRETACION FEMENINA SECUNDARIA: Concedido a Aurora Rodríguez, del grupo «ALFORJAS» de Madrid, por su interpretación de «Isabel Procktor», en la obra «Las brujas de Salem», de Arthur Miller.

AL MEJOR MONTAJE ESCENICO: Concedido a Colectivo «ALFORJAS» de Madrid, por su puesta en escena de la obra «Las brujas de Salem», de Arthur Miller.

A LA MEJOR INTERPRETACION MASCULINA: Concedido a Daniel Martínez, del grupo «GENESIS TEATRAL TURO DE LA PEIRA» de Barcelona, por su interpretación de «Padre», en la obra «Hablemos a calzón quitado», de Guillermo Gentile.

A LA MEJOR INTERPRETACION FEMENINA: Concedido a María Heredia, del colectivo «ALFORJAS», de Madrid,

por su interpretación de «Mary Warren», en la obra «Las brujas de Salem», de Arthur Miller.

AL GRUPO MAS POPULAR: Concedido a Teatro TCE «EL CANDIL», de Talavera de la Reina (Toledo), por su puesta en escena de la obra «Lances y Romances de nuestra picaresca». Adaptación de Ismael Sánchez, sobre textos de Lope de Rueda y Alejandro Casona.

A LA MEJOR DIRECCION: Concedido a Gabriel García, del grupo «GENESIS TEATRAL TURO DE LA PEIRA» de Barcelona, por la puesta en escena de la obra «Hablemos a calzón quitado», de Guillermo Gentile.

AL SEGUNDO GRUPO CLASIFICADO: Concedido a Agrupación teatral «AGORA» de Carcagente (Valencia), por su puesta en escena de la obra «Balada de los tres inocentes», de Pedro Mario Herrero.

AL PRIMER GRUPO CLASIFICADO: Concedido a «GENESIS TEATRAL TURO DE LA PEIRA», de Barcelona, por su puesta en escena de la obra «Hablemos a calzón quitado», de Guillermo Gentile.

(Más información en páginas 12 y 13)

El alcalde, primer teniente de alcalde y dos ex-concejales no comparecieron en el juicio seguido contra simpatizantes de F. N., por desórdenes públicos

(Viene de la pág. primera)

El procedimiento había sido promovido por el Ministerio Fiscal a instancia de una denuncia presentada por el Ayuntamiento de Guadalajara, por los hechos sucedidos el día 6 de agosto de 1981, cuando un grupo de personas interrumpieron una sesión municipal, cantando el «Cara al sol», para protestar por el cambio de nombre a algunas calles dedicadas a personalidades significativas del régimen anterior.

El Ministerio Fiscal pidió un aplazamiento de la vista, que no fue concedido por el Magistrado, en base a que consideraban fundamental el testimonio del alcalde, Javier de Irizar.

La sala estaba repleta de amigos y simpatizantes de los acusados.

A raíz de estos hechos, dos miembros de la redacción de FLORES Y ABEJAS, Luis y Santiago Barra Toquero, presentaron también denuncia contra Emilio Valero, quien —según nuestros compañeros— saltando por encima de un banco, se avalanzó contra Luis Barra para arrebatarle la cámara con la que había realizado una fotografía del grupo cantando el «Cara al sol». Emilio Valero intentó romper la máquina fotográfica, propinándole varios golpes, resultando en el forcejeo consiguiente, lesionados, levemente, Luis y Santiago Barra.

Tras el testimonio de los acusados depusieron los testigos que sí comparecieron a la vista. Dos de ellos son miembros de la Policía Municipal, que estuvieron presentes en el lugar de los hechos: el sargento Jesús Legido Gil y el agente Antonio Moreno Aparicio. Los otros dos eran los ya citados Luis y Santiago Barra.

Una vez tomadas las correspondientes declaraciones, el Ministerio Fiscal y los tres abogados de los acusados procedieron a establecer sus conclusiones.

El Ministerio Fiscal se reiteró en su calificación de los hechos, tipificados como delito por desórdenes públicos.

Una buena cosecha

(Viene de la pág. primera)

almacenamiento, según nos ha informado el jefe provincial del SENPA, se están haciendo gestiones para alquilar un nuevo almacén, a la vez que se está estudiando las ofertas que realizan los propios agricultores en este sentido.

En esta semana han abierto los silos de El Casar, Milmarcos y Pastrana, y lo harán en la próxima los de Cifuentes y Torija. Con estas medidas, se pretende que los almacenes estén abiertos, con anterioridad al inicio de la recolección y no se presenten problemas de entrega.

Por último decir, que tenemos noticias, que al menos en dos pueblos de nuestra provincia, se han agrupado los agricultores para realizar la venta en depósito, con importantes almacenistas

Los abogados de los defendidos pidieron la libre absolución de sus patrocinados. En sus intervenciones vinieron a coincidir en sus conclusiones, ya que entendían que los desórdenes públicos no existieron ni tampoco agresión ocasional a los dos informadores como consecuencia del forcejeo. Fundamentaron lo primero en base a que no oyeron la orden del alcalde de desalojo, y que cuando fueron requeridos por la Policía Municipal, abandonaron la sala. También entendían que por cantar el «Cara al sol» no se perturbaba la paz ni la convivencia pacífica. La defensa de José I. Bobrobia y Emilio Valero dijo que el fotógrafo no llevaba credencial, por lo que se convertía en un fotógrafo espontáneo y que había tomado la instantánea subrepticamente. Igualmente alegaron también el derecho a la propia imagen.

Luis Barra, por su parte, en su testimonio, explicó que, si bien no llevaba una credencial visible, se encontraba en los bancos de prensa, y que no era habitual, entre los periodistas, durante los plenos, colgarse el carnet en la camisa, ya que todos los periodistas son lo suficientemente conocidos en el Ayuntamiento. Igualmente dijo que si había hecho la fotografía, es porque consideraba que lo que allí estaba sucediendo era un hecho noticiable.

Los daños producidos en la máquina de nuestro compañero, a consecuencia de los golpes sufridos, se elevan a cerca de 15.000 pesetas, según consta en una factura de la casa que reparó aquella.

Fernando Novo, presidente, en funciones, de la Junta de Comunidades Castilla-Mancha

Desde el pasado día 16 viene ostentando la Presidencia de la Junta de Comunidades, el Consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo. Lo hace en funciones, y para cubrir la ausencia del presidente, José Bono, que ha iniciado su temporada de vacaciones a partir del comienzo de esta segunda quincena de julio.

Fernando Novo, con Hernández Moltó, que son los más veteranos del actual equipo de gobierno, vienen constituyendo las apoyaturas más estables y arraigadas en el actual gobierno regional.

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «En septiembre», de Jaime de Armiñán.
Viernes a lunes: «El derecho a matar».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «Sobresalientes en erotismo». «S».
Viernes a lunes: «El currantillo con Andrés Pajares».

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «Mi favorito».
Sábado a martes: «La sogu».

Se podrán conceder becas a alumnos de centros privados

La Audiencia Nacional ha rebocado su denegación

No hace muchos días, este periódico se hacía eco de la denegación masiva de becas de nueva creación, para alumnos de centros privados no subvencionados, así como del revuelo, malestar y opinión que habían suscitado y merecido, sobre todo, de la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos.

La rectificación a un criterio que parecía tan ilegal como equivocado, no se ha hecho esperar, y ahí está la sentencia de la Audiencia Nacional y la nota que nos remite el Gabinete de Prensa de la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos, y que dice así:

Ante el recurso presentado por la Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos, por la Orden del 2 de mayo de 1984, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción al Estudiante, sobre criterios de adjudicación de becas, la Audiencia Nacional ha resuelto dejar en suspenso la mencionada orden, que denegaba becas de nueva creación a alumnos de

centros privados no subvencionados, que tengan un colegio estatal más cerca de su domicilio. Por consiguiente, las Comisiones Provinciales de Promoción Estudiantil u organismos equivalentes deberán estudiar las solicitudes que se presenten para cursar estudios en centros privados y no subvencionados.

La Presidenta de la Confederación Católica de Padres de Alumnos ha manifestado a la prensa que la decisión de la Audiencia Nacional «supone un motivo de aliento, porque deja patente que nos encontramos en un Estado de Derecho».

Lo que se consideraba un grave recorte a la libertad de enseñanza ha sido reconocido por la Audiencia Nacional y la impugnación presentada por la Confederación Católica de Padres de Alumnos, que queda en suspenso una orden del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción Estudiantil, hasta el pronunciamiento de la sentencia, evitando así situaciones irreversibles y aclarando la Ley sobre Protección de los Derechos Fundamentales y el artículo 14 de la Constitución.